CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

DEMOCRACIA

Director: José Guillermo Bertotto

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE — ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Martes 6 de Abril de 1937 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

SERVICIO DE ELECTRICIDAD

UN núcleo de honorables vecinos aspiran a constituir una cooperativa limitada de electricidad y anexos, según su propia denominación. A no tratarse de ciudadanos prestigiosos, en su mayoría, y, honestos todos, podríase atribuir el propósito a causa de discutible interés público. Por lo común, esa clase de iniciativas contiene cálculos pasajeros. Aceptamos la sinceridad del pensamiento y la nobleza del esfuerzo para observar su error y su fracaso. Ciudades como Rosario imponen sistemas de explotación fundamentales, de alta responsabilidad, a cargo de empresas capitalistas fortísimas o del Estado; pero nunca toleran se las confunda con los intereses de pequeñas localidades. La finalidad de la cooperación pue de ser de suplencia; esto es mientras las necesidades de ciertas zonas no exigen conjunto de preocupaciones, y, también de técnicas y de maquinaria. No desempeña rol eficaz en donde la vida social es de suyo una complicación. Congregarse en A, o en B, juntando unos millares de pesos en el arreo de centavos, porque no existen servicios de suministro de luz eléctrica y fuerza motriz es alejarse del alumbrado a kerosene. Cúmplese legítimo anhelo de amplia comodidad; más de ahí a pretender rivalizar con empresas ya formadas, de vigoroso desenvolvimiento, con raigambre en la organización jurídica de la sociedad, como sería el caso que nos ocupa, media tal diferencia como entre la derrota y la victoria.

II

CABE en Rosario, sí, otra gran empresa de explotación de los servicios públicos de referencia, o, acaso, la actual perfeccionada, apesar de su ponderable administración. Este aspecto de la cuestión no ha sido contemplado por los vecinos. Tampoco examinan las relaciones vigentes, a base de ordenanzas, decretos, resoluciones, etc., sino que deciden reunirse con fin digno y estéril. Lo práctico, a nuestro juicio, no es ensayar amenazas de competidor impotente a industrial poderoso. El ademán se pierde, y, la realidad desmoraliza, desorientando los espíritus. Unanse para exponer los deseos de la ciudad, no tan solo en cuanto se relaciona con la empresa, sino también en lo que corresponde a los poderes públicos. No se ha hecho serenamente, sensatamente, el proceso de los servicios. Por qué no habría de atenderse los que demandan los barrios? El capitalismo no invierte fortunas para estagnarlas en cosas improductivas. Estimúlesele con discreción, solicitando las mejoras posibles a cambio de la retribución precisa. Promuévase la revisión de textos acordados, de tarifas, de pactos. Ignoramos qué se trabó el desarrollo técnico de la empresa, en el asunto de la corriente alternada, provechándose silencios de la ordenanza concesión? Como se solucionó la larga incidencia? Dejándola a merced de la probidad de los concejales e intendentes de mañana. No se atraen beneficios sino se los proporciona.

III

A qué distraerse en el plan de una cooperativa en Rosario? Ni en los lugares de comisión de fomento resultan útiles a la masa de accionistas. No entramos al fondo económico, técnico y jurídico del problema por inoportunidad. Las cooperativas de la provincia de Buenos Aires, con experiencia, control y entusiasmo de sus creadores y gerentes tienen tarifas más caras que las de la capital federal. Entre nosotros la idea merece simpatía como gesto de provocar debate. No lo encenderá, sin embargo, porque le falta sentido comercial. Nadie se atrevería a tomarla en serio si debiera comenzar por adquirir acciones de algún valor. La estudiamos por la sencilla razón de que la ilusión de sus ventajas podría inducir a extravíos a vecindarios rurales afanosos de progreso. Contribuirían a celebrarla para al poco tiempo negociarla con particulares o empresas ante las dificultades y desazones. Declaramos que la cuestión es de suma trascendencia,—y de caracter nacional. Pertenece al Congreso dictar la ley orgánica que encare toda el alma de los servicios públicos del suministro y producción de las corrientes eléctricas. Comprendemos reclamos y protestas; pero, simultáneamente a los del consumidor aparecen las injusticias proclamadas por las empresas contra la incomprensión del Estado, muchas veces de mala fé por la intromisión de la política o la influencia de la inmoralidad en los funcionarios. No ha de conseguirse tarifas bajas, ni mejoras ansiadas, sin la lealtad como animadora de intereses privados y públicos.

PATRIOTISMO FASCISTA

HENDAYA, 6. — Las informaciones que llegan a la frontera procedentes del territorio revolucionario y que concuerdan con la información del centro gubernamental en esta ciudad, anuncian que el conde de la Cimera, uno de los españoles más acaudalados, así como otros aristócratas españoles, se han naturalizado italianos como medio de proteger sus bienes en la España nacionalista, pues se cree que Franco no violará la propiedad perteneciente a italianos —sus aliados — y que por consiguiente se halla bajo la protección de la bandera italiana.

Este método fué adoptado cuando Franco exigió que todos los españoles residentes en el exterior debían dar a la Junta de Burgos todos sus valores extranjeros, los que serían cambiados por moneda nacionalista al cambio corriente. A menos que hiciera esto, Franco no prometía respetar sus propiedades o bienes.

Se dice que la mayoría de los españoles ricos tienen poca fe en la estabilidad de la moneda de Franco, pues como ésta carece de oro que la respalde, puede temerse como inminente una inflación. Por eso, muchos se nacionalizaron italianos ó colocan su dinero en Suiza o Inglaterra.

El conde de la Cimera adelantó grandes sumas a don Alfonso de Borbón cuando era rey, y dió a Franco diez millones de pesetas al comenzar la rebelión, pero hace poco empezó a tener menos confianza en el éxito de Franco y se trasladó a Italia, donde pidió ser naturalizado, cosa que se le otorgó sin dificultad. La idea se extendió rápidamente entre los aristócratas y no tardó en encontrar imitadores.

Por el terror el diputado Visca pretende gobernar Pergamino

El mitin popular de esta tarde se realiza en medio de gran expectativa

PERGAMINO ,6 (Especial) — se está realizando el mitin organizado por el comercio y el vecindario en general por el cual se protesta por los negociados que realiza la municipalidad en perjuicio de la ciudad y por el aumento excesivo de los impuestos.

Hay una enorme concurrencia hallándose el comercio totalmente cerrado.

Reina un ambiente de extraordinaria nerviosidad pues se tiene el temor de que maleantes encabezados por el diputado Visca, que cuenta con el apoyo del oficialismo cometa algún desmán. Se sabe que en el diario de su propiedad se han reunido gente de mal vivir que está armada para atentar en caso de que el legislador citado lo creyera conveniente, contra los que asisten al mitin.

LA POLICIA

Hay un extraordinario despliegue de policías en los alrededores del lugar donde se realiza el mitin, estando las fuerzas al mando del comisario inspector designado por la jefatura de policía, el que tiene a su mando a numerosos agentes que están armados a máuser.

UN SUMARIO ADMINISTRATIVO

También el mismo comisario está levantando un sumario por el insólito suceso ocurrido anteayer cuando el diputado Visca y empleados de la Municipalidad protegidos por maleantes y ante la indiferencia policial, secuestraron la edición de "La Prensa" quemándola en la plaza pública.

Los ejemplares del citado matutino llegaron a la localidad en un camión que se dirigió, como lo hace todos los días, hacia el local de la agencia de "La Prensa", ubicado en la intersección de las calles Mercedes y Pueyrredón, frente a la plaza local. Según manifestaciones recogidas entre el personal de esa agencia, el señor Visca y sus acompañantes detenían a todos los canillitas que salían con los diarios que venderían luego y tras de adquirirlos al precio corriente, los amontonaban en una pila, que hicieron en el centro de la plaza y les prendieron fuego. Como una consecuencia de la actitud del señor Visca, el agente de "La Prensa" en ésta, señor Américo Tornesse, no posee ningún ejemplar de ese diario perteneciente a la edición del día.

UN TELEGRAMA AUDAZ

Una vez que se consumió la pila de diarios en las llamas, el diputado Visca se dirigió a la oficina telegráfica y dirigió al gobernador de la Provincia un telegrama dándole cuenta de lo ocurrido. El telegrama dice textualmente: 'Dr. Manuel A. Fresco, gobernador de la Provincia. Adquiridos hoy diarios "La Prensa", fueron quemados en la vía pública por el suscrito, por entender que dicho órgano publicitario falsea a sabiendas hechos públicos y notorios. Como seguramente llegarán a V. E. versiones este hecho, creo mi deber informarlo y asumir responsabilidades consiguientes. Salúdalo, J. E. Visca".

DUDA

Numerosos comisarios y jueces de paz rurales dudan de si se les sostendrá en los conchavos. En los mismos pueblos aparecieron los que se dicen sus probables sustitutos. El miedo a no seguir coimeando hizo que algunos se adelantaran a la realidad próxima, ofreciendo a sus rivales una parte de las ganancias...

Desmentido a una versión calumniosa

El Doctor Alvear y la candidatura Ortiz

BUENOS AIRES, 6. — El doctor Alvear nos ha autorizado para desmentir rotundamente la noticia de que en Mar del Plata había tenido una entrevista con el ministro de Hacienda Dr. Ortiz, llegando a un acuerdo sobre su candidatura.

Se trata de una versión calumniosa echada a rodar por enemigos del radicalismo pues es sabida la postura inalterable del presidente de la Unión Cívica Radical con respecto a las candidaturas del justismo, especialmente la del doctor Ortiz. Esa versión—dijo el Dr. Alvear—responde a un plan de confusionismo ejecutado por los enemigos de la democracia.

EL POBRE Dr.

El pobre Dr. asume el mando el próximo sábado. Aseguran sus serviles que está preocupado en la designación de funcionarios policiales del Rosario. El vice gobernador le ha rogado que escoja los nombres que no los confunda, que pida antecedentes. Teme que nombre ladrones y asesinos...

Es que le consta cuales son los recomendados del Dr. Caballero.

MISERIA

El Presidente Justo se propone examinar su propia obra de gobernante extraordinariamente excepcional. Visitará las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, San Luis, San Juan y Mendoza, donde los niños viven hambrientos y harapósos.

Regresará dando gracias a Dios por no habérsele ocurrido ir a La Rioja. Aquí la miseria es más importante que la presidencia de la nación.

CONDOTIERO

El Dr. Ricardo Caballero, médico que dicta la cátedra de historia de la medicina, que podría lucir cualquier ave negra, será el capataz del antipersonalismo en el país.

—Es decir que se asaltarán toda las urnas en las elecciones de septiembre?

—Chito! Las robará, simplemente. No es tan asaltante como lo otro...

COMIDA

El Sr. Bruchmann, interventor federal, fabricante de gatuperios, discipulo del general Justo, a quién admira incondicionalmente, ofreció una comida a los 19 jefes de policía de la provincia.

Con muy poco les pagó la fechoría del 21 de febrero.

La revolución en España

"Mariscales en el papel"

ESCRIBE EL Tte. Cnel. ATILIO CATTANEO

"Los militares de los países pacifistas como el nuestro, practican la profesión resolviendo temas y situaciones tácticas marcadas en la carta o mapa topográfico; vale decir, comandando fuerzas imaginarias que actúan y se desenvuelven en el papel.

La marcha, el avance o las retiradas de estas tropas y hasta el triunfo glorioso de un combate depende exclusivamente del deseo o buena voluntad, de suerte que esta clase de dirección guererra resulta sencillamente privilegiada, y hasta sobrehumana, por cuanto el director maneja a las fuerzas amigas y enemigas con la misma facilidad y designa, en igual forma, quien debe cubrirse de gloria con el triunfo y quien debe morder el polvo de la derrota con el fracaso. Esta extrema facilidad de ganar batallas tiene como consecuencia nefasta la creación de mariscales en el papel tan infatuados como ineptos, que se consideran poco menos que "napoleones en cuajo", desconocidos e ignorados porque no han tenido oportunidad de actuar en acciones reales de guerra. Pero, la historia militar enseña cuál es el resultado de estos estrategas, cuando se hallan frente a la realidad. La última guerra europea fué pródiga en enseñanzas al respecto. El comando francés se vió obligado a destituir, por ineptos, a un buen número de generales calificados de perfectos mariscales en el papel y terribles críticos militares. Los comandos alemán, italiano, etc., procedieron en forma semejante.

Lo expuesto vaya como exordio para señalar la existencia, entre nosotros, de estrategas de esta especie, quienes se cubren el pecho con chafalonía que las leyes prohiben usar, que se creen críticos conspicuos y capacitados para examinar, criticar y hasta aconsejar desde aquí, desde miles de millas de distancia, las acciones guerreras que se producen en España.

Si sólo se limitaran a hacer crítica profesional por lo inofensivo, sería soportable, pues, el arte de la conducción guerrera, como la filosofía, permiten, con holgura, cuanto quiera decirse o se quiera hacer decir de ellas.

Lo censurable es que estos críticos militares de la guerra civil en España no sólo hacen el comentario profesional más o menos ajustado o extraviado de la verdad técnica, sino que lo aprovechan para el desahogo político cubriendo de elogios a las tropas de su simpatía personal que, dicho sea de paso, son las facciosas, y de críticas acerbas a las fuerzas leales.

El último comentario de un crítico militar, publicado por un diario de la mañana, tiene, como todos los redactados por ese profesional, una fuerte dosis de parcialidad política que permite creer en su afinidad ideológica con el general Franco y una marcada repulsión hacia las fuerzas leales.

A esta posición de parciaildad se debe la apreciación como síntoma de la próxima muerte del gobierno leal, la acusación que éste ha formulado ante el "Comité de no intervención" de que actúan en la península, en el sector de Guadalajara, contrariando lo preceptuado en el derecho internacional, tropas regulares italianas, que Mussolini llama alegremente "Tropas voluntarias".

Supone el crítico que se trata de una superchería inventada por los leales con fines políticos, como lo fueron—dice—el desembarco de alemanes, la ocupación de Ceuta, etc., etc. Y agrega: estas invenciones las lanza el gobierno leal siempre que Franco inicia una ofensiva intensa.

Los hechos producidos y notorios después de la publicación de ese comentario; el éxito indiscutible de los leales en Guadalajara; la retirada de los italianos y el botín de guerra tomado a éstos, evidencian que no hay tal superchería y que, en cambio, las fuerzas italianas actúan, en verdad, en España, atentando contra todos los derechos en vigencia.

Pareciera que este comentarista no relee lo que publica; pues si lo hiciese, evitaría muchas contradicciones.

Hace unos meses ya, ante el anuncio del gobierno de Burgos, del avance de las fuerzas "nacionalistas" hacia Guadalajara, este crítico publicó un comentario en el cual dichas fuerzas ya habían alcanzado, entonces, a Tarracena, población que dista pocos kilómetros de aquella localidad. Y agregaba algunas consideraciones de vuelo estratégico, imaginando el objetivo que perseguía ese avance anunciado.



Teniente coronel A. Cattaneo

Esas fuerzas "nacionalistas" — decía — no avanzan para apoderarse de Guadalajara, sino para alcanzar los pueblos de Torrelguna y El Molar y desde ahí atacar el flanco y la retaguardia de los gubernistas fortificados en Guadarrama.

El concepto estratégico es exacto y ello mismo indica la gran importancia que tiene la posición de Guadalajara, como el deseo de Franco en ocupar esa posición, máxime sabiendo que también se corta el camino a Cuenca, vía importante de abastecimiento a Madrid.

Los gubernitsas paralizaron el avance y no sólo eso hicieron. Impusieron el retroceso a las fuerzas atacantes. Es esta una acción de guerra que analizada por un espíritu imparcial hobría colmado de conceptos elogiosos a las tropas y al comando gubernistas que actuaron en ella. En cambio, el comentarista se lanza a criticar el **contraataque frontal**, considerándolo una acción sin importancia, teniendo la osadía de aconsejar la realización de un movimiento envolvente de gran envergadura contra las fuerzas italianas que avanzan hacia Guadalajara.

El consejo es aparentemente útil, pero el crítico olvidó pensar si los gubernistas tienen suficientes fuerzas para distraerlas en ese movimiento; si la situación general lo permite y así los miles de antecedentes que no deben descuidarse, ni despreciarse en esta clase de acciones. Esto es como aconsejar a un comerciante que acapare una mercadería para obtener un pingüe negocio, olvidando el consejero si dicho comerciante posee el dinero suficiente para satisfacer los gastos de la compra.

El general Miaja ha demostrado, frente a la realidad de los hechos, que posee excelentes cualidades de comandante en jefe, de manera que resulta ingenuo suponer que pudo pasársele desapercibida una acción envolvente que enseña la estrategia más elemental.

El contrachoque y el contraataque, por otra parte, son procedimientos de combate establecidos en los reglamentos militares del mundo entero.

La retirada de las fuerzas itánicas de Franco, impuesta por el impetuoso contraataque leal, no es una simple fluctuación para las tropas facciosas. Se trata de una derrota evidente que desbarató el propósito de los rebeldes de ocupar posiciones que tienen ventajas tácticas y hasta estratégicas en la lucha entablada.

Las vanguardias italianas avanzaron para ocupar esas posiciones que luego reforzaría el grueso de las fuerzas. Esa es la misión de toda vanguardia en esta clase de combate.

La lucha se entabló; las vanguardias italianas fueron reforzadas y hasta vencieron en el primer momento, puesto que ocuparon las posiciones de Brihuega, etc.; vino luego el contraataque frontal y envolvente — aunque táctico y no de envergadura como lo insinúa el crítico militar en su comentario) que obligó a las fuerzas italianas a abandonar las posiciones alcanzadas retirándose en forma tan precipitada que tuvieron que dejar sobre el campo de combate un importante botín de guerra.

El comentarista militar hace mal al suponer que las fuerzas italianas de Franco abandonaron las posiciones como una simple fluctuación de su línea general de combate.

Es de suponer, pensando con imparcialidad, que las tropas de Franco y sus comandos conocen y cumplen los preceptos del último reglamento español, titulado **"Doctrina para el empleo táctico de las armas y los servicios"**, el que, al respecto, dice así:

"Si la defensa (de una posición) fracasa en su firme propósito de conservar el terreno, retirará sus tropas de las posiciones alcanzadas, en las cuales se esforzará por sostenerse, hacerse fuerte y reaccionar ofensivamente mediante los contrachoques".

Esto es precisamente, lo que han hecho las fuerzas itálicas de Franco, aunque con el desastroso resultado ya conocido.

Y si ésto no basta, por tratarse de un reglamento español, y de fuerzas italianas puede decirse que el reglamento italiano: **Norma generale per l'limpiego delle grandi unita"**, también en vigencia, establece más o menos lo mismo que aquél.

Por lo dicho, el crítico debió reconocer imparcialmente la derrota de las tropas italianas en Guadalajara, como el afianza

(Continúa en página 2, columnas 1 y 2)

El 6 de Junio elegirá el radicalismo sus autoridades en toda la provincia

HABRA UN PERIODO DE QUINCE DIAS PARA TACHAS

BUENOS AIRES, 6 — Hoy sale para Santa Fe la comisión interventora del radicalismo del Comité Nacional con el objeto de proceder a la organización del acto comicial, que se llevará a cabo el día 6 de junio próximo para la renovación de sus autoridades, de acuerdo a lo establecido por la Carta Orgánica respectiva.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA

El decreto de convocatoria a elecciones, fué firmado por los miembros de la comisión interventora y está redactado en los siguientes términos:

Dr. Cantilo

En cumplimiento de los artículos 12º 22, 28, 51, 52 y 53 de la Carta Orgánica sancionada el 15 de noviembre de 1930 y las resoluciones de 8 y 15 de setiembre del mismo año, la delegación interventora del Comité Nacional de la U. C. Radical de conformidad a las facultades conferidas, resuelve:

1º Convocar a los afiliados de la U. C. R. (Comité Nacional) de Santa Fe, para el domingo 6 de junio próximo a efectos de elegir por voto directo:

a) Un presidente del Comité Provincial (artículo 22).

b) Tres miembros titulares y tres suplentes para la Junta Electoral (Art. 59 C. O.).

c) Un delegado titular y un suplente por cada departamento para el Comité Provincial (Art. 22).

d) Delegados titulares y suplentes a la convención provincial por cada Departamento en número igual al de los legisladores provinciales (Art. 12).

e) Delegados titulares y suplentes para cada comité departamental en la proporción establecida por el artículo 28.

f) Presidente y vocales para integrar los comités de sección o de distrito en la proporción establecida en los artículos 40 y 28.

2º — Abrir un período de tachas por 15 días, desde el 10 al 25 del corriente, debiendo los afiliados impugnantes presentarse por escrito en cada comité departamental.

3º — Comunicar esta resolución al Comité Nacional, a las Juntas electorales del Norte y sur y a los comités Departamentales. — (Fdo.): José Luis Cantilo, Delfor del Va'le, Julio C. Borda, José A. Leiva, Alejandro Maino".

LOS FUNDAMENTOS

La Comisión fundamentó el decreto elevándolo con la siguiente nota:

Buenos Aires, abril 5 de 1937 — Señor presidente del H. Comité Nacional de la U. C. Radical, doctor Marcelo T. de Alvear.



Sr. Leiva

Distinguido correligionario: En declaraciones emanadas del Comité Nacional, de su mesa directiva y de esta delegación interventora, se ha expresado en motivos fundamentales de la demora en la reorganización de la U. C. Radical en la provincia de Santa Fe.

Por su parte, la Convención Constituyente que sancionó la actual carta orgánica, votó una declaración concebida en los siguientes términos: "la vigencia de esta carta orgánica en la fecha que ella establece (15 de noviembre de 1936) no implica la convocatoria inmediata para la elección de las autoridades partidarias.

Terminado el proceso electoral que obligó a suspender la reorganización interna del partido en esa provincia, la delegación intervenora cree que ella debe finiquitarse, máxime si se considera que la campaña presidencial exige la inmediata elección de sus organismos para poder afrontarla convenientemente.

La delegación interventora al dictar el decreto de convocatoria, que elevamos a su conocimiento, ha tenido presente las disposiciones y los plazos preestablecidos en la carta orgánica que deja cumplidos, pero observa que la Convención Constituyente no ha sancionado disposiciones transitorias que contemplen el caso de esta primera aplicación de la carta orgánica y para ello nos dirigimos a la mesa directiva del Comité Nacional, a fin de que amplíe las facultades conferidas a esta delegación para que pueda reglamentar la elección de autoridades y desempeñar las funciones que la carta orgánica con- 25 inc. D) y a la Junta Electoral (artículo 60).

Saludamos al señor presidente con la consideración más distinguida. — (Firmado): José Luis Cantilo, Delfor del Valle, José A. Leiva, Julio C. Borda, Alejandro Maino.

LA RESOLUCION APROBATORIA

Por su parte la Mesa Directiva del Comité Nacional adoptó la siguiente resolución:



Dr. Borda

Vista la comunicación elevada por la Comisión interventora de la U.C. Radical en la provincia de Santa Fe la mesa directiva del Comité Nacional resuelve:

1º Aprobar la convocatoria para la elección de autoridades partidarias en Santa Fe.

2º Conferir a la delegación interventora, la facultad de reglamentar la elección de autoridades, depurar el padrón, designar las autoridades de comicio, realizar el escrutinio general y proclamar sus resultados.

3º Comuníquese, etc.

Firmado: M. T. de Alvear, presidente; Ernesto C. Boatti, Gilberto Zavala, Emilio Mihura, Martín C. Noel, secretarios. Buenos Aires, abril de 1937.

Realizará el lunes un acto público el radicalismo

Fueron designados los oradores

Ayer se reunió la Mesa Directiva del Comité Departamental de la U. C. R., asistiendo el Sr. Eduardo A. Núñez, Aniceto Taborda, Eloy Santillán Vergara y Agustín Rodríguez Araya, adoptando numerosos resoluciones de importancia.

Entre otras resoluciones dictó la siguiente:

1º Organizar un acto público el lunes 12 del corriente, a las 21 horas en el local de la sede.

2º Designar al Secretario del Comité Departamental, Sr. Agustín Rodríguez Araya, para que en nombre de la Mesa Directiva de a conocer la posición del comité ante las próximas actividades electorales.

Designó también a los siguientes oradores: Dr. Juan del Matti, Angel Fiasco, José Arias, Armando Chiodi, Enrique Sant'Angelo y Antonio Celeri.

Realidad

En 1935, al llegar la intervención nacional, existía en la provincia, según el informe del inspector general de escuelas Lainez, 80.000 niños analfabetos. El actual vocal del consejo de educación Dr. Julio Tolrá declara que la cifra es de 150.000.

No discutimos. Si tuvieron genio para duplicar el número de niños analfabetos cómo no habrán aumentado sus bienes?

No nos referimos a los de los niños.

LAS PALOMAS

Los santiagueños el domingo harán un gran funeral a la memoria del Sr. Carlos Bruchmann. Mientras estuvo en el manejo del presupuesto los buscaba por todas partes. Ahí donde le decían que se encontraba uno de los de allá lo empleaba. Hay santiagueños en las más diversas planillas. Figuran como tinterillos, porteras, escarbadientes, jardineros, médicos, cualquier cosa. Ni uno tan solo quedó sin sueldo. No se les exigía siquiera que se molestaran en firmar, tal vez para no conocerles la letra. Cuidábaseles amorosamente. Y era tal la influencia de haber nacido en Santiago del Estero que hasta opositores, por ese hecho divino, poseían el privilegio de recomendar, y la seguridad de que sus recomendados fuesen aceptados. Pero, debían ser santiagueños.

El Sr. Bruchmann desaparecerá el sábado. Y es natural que su gente agradecida le rece.

Sin el Sr. Bruchmann qué harán los santiagueños? Ah! se ubicarán en el palomar. Cuide sus palomas el doctor Culaciati!

CARCELARIA

El sábado se reunen en la legislatura cincuenta y ocho cachafaces. Van dispuestos a todo. Por esto, llenos de coraje y faltos de verguenza, proclamarán gobernador electo al Dr. Manucho de Iriondo. Habría que fotografiarlos, y, luego, numerarlos...

EL GOBIERNO ADQUIRIO 110 AVIONES

LA REVOLUCION EN ESPAÑA

(Viene de la 1ra. página)

miento de las posiciones leales de Guadarrama y de Madrid; debió elogiar el contraataque de los leales y aplaudir la acción de esas fuerzas y no quitarle méritos disminuyendo al contraataque frontal de las tropas del general Miaja, a quien se intenta desconocer sus excelentes cualidades por haber obtenido un triunfo trascendente a base de operaciones simples y tal vez las únicas que permit la situación general, y no con acciones de envergadura napoleónica.

¡Ah, estos mariscales en el papel!

El crítico pudo también analizar lo que significa en la vida de relación internacional de los pueblos el atropello a los pactos y a los preceptos del derecho internacional, como es el envío de tropas italianas a España.

Ahora bien. Un triunfo rebelde en el sector de Guadalajara, que bien puede producirse si Mussolini envía más fuerzas regulares a España, producirá trastornos graves a la defensa de Madrid; pero ello no autoriza el anuncio justificado de la aparición de síntomas del final gubernativo, como lo expresa este crítico desde ya, porque la lucha civil continuará alentada por la enorme fuerza moral de las tropas leales, que es lo que, al final, le brindará el éxito que merecen.

El comentarista supone que es síntoma de agonía la acusación del gobierno leal de la existencia de tropas italianas en España, por tratarse de una superchería. Pero debió meditar que los hombres que forman el gobierno español son ciudadanos de honor con perfecto conocimiento de la responsabilidad histórica del momento que vive el glorioso pueblo de España y, por eso, merecen el respeto y la consideración de todas las personas independientes del mundo entero.

Es lamentable que la opinión pública democrática y sana del Universo no reaccione ante estos actos de retroceso para la civilización, como son el atropello y el desprecio de los gobiernos fascistas de lo fundamental para la vida armoniosa de las naciones como es el derecho internacional.

El fascismo analizado a través de estos actos, resulta ser el ejercicio de la violencia contra todo aquello que se opone a su intento o finalidad, haciendo abstracción del derecho, de la justicia, de la libertad y hasta de la propia vida de los seres humanos. Es una enfermedad social pestosa que se propaga porque germina fácilmente en los seres exorbitados y en los ignorantes; más el pueblo español ha tomado a su cargo la peligrosa tarea de poner barreras antisépticas al avance de ese mal y de la destrucción, con el derrame de su sangre generosa, de este flagelo político social, cubriéndose, con esta lucha, de gloria por su heroismo, y de admiración y reconocimiento imperecedero por su abnegación y sus excelsa virtudes cívicas.

Buenos Aires, marzo 25|37.

Atilio CATTANEO

Sociedad de Jubilados Ferroviarios

NUEVO HORARIO

La Sociedad de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, Sec. Rosario, ha dispuesto que su secretaría funcione para el público con el horario de 13 a 18 horas todos los días hábiles.

La sede de esta institución está establecida en calle Alma fuerte 1082, teléfono 98818.

BIBLIOTECA ARGENTINA

MOVIMIENTO DE MARZO

Durante el mes ppdo. hubo en esta biblioteca el siguiente movimiento:

Adultos: Varones 964, mujeres 133; menores: varones 527 y mujeres 150.

Empleados 181, profesionales 105, estudiantes 1399, comerciantes 31, obreros 26, varios 32.

Promedio diario de obras consultadas: 86.34.

HABRA UN ACTO EN EL TEMPLO METODISTA

ESTA NOCHE

Organizado por la J. Metodista se realizará hoy a las 21 un acto en el templo citado, acto en el que se tratarán diversos problemas relacionados directamente con nuestra ciudad.

El Sr. J. Lescano será el encargado de la disertación. La entrada es gratuita.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Demostración popular al Dr. Mosca y Sr. Vilela. — Con suma actividad prosigue su cometido la comisión que organiza el homenaje popular que el radicalismo de esta ciudad ofrecerá a los ex candidatos a gobernador y vice, Dr. Enrique M. Mosca y Sr. Victor J. Vilela, a llevarse a cabo el domingo 18 del cte. a las 12 horas, en al quinta Sanguinetti.

La comisión que preside el señor Eulogio Sosa, se reune diariamente de 18 a 20 horas, en el local del Comité Departamental, Entre Ríos 965.

Las tarjetas valor de un peso, ya están en circulación y pueden ser solicitadas en la secretaría del Departamental y en los comités seccionales, suburbios y distritos.

CIRCULO DE ALTOS ESTUDIOS

LA REUNION DE HOY

En el local de costumbre se reunirá esta noche a las 21.30 el C. de A. Estudios, bajo la presidencia del titular Dr. Núñez Regueiro, tratándose estos asuntos: Correspondencia recibida de los miembros correspondientes de H. América; Memoria acerca de los libros y colaboraciones enviados por algunos de dichos miembros; Vinculos de unión intelectual con diversos centros de cultura del continente. Tema central de la reunión será "El problema del hombre en torno de la obra de Alexis Carrel".

La entrada a la misma está reservada únicamente a los miembros activos y honorarios del Instituto.

REGISTRO CIVIL SECCION SEXTA

NUEVO HORARIO

El registro Civil de la Sec. 6ª cuyas oficinas están ubicadas en O. Lagos 1233, ha modificado su horario de acuerdo a una resolución del Jefe del mismo, atendiéndose al público de 8.30 a 11.30 y de 14 a 17 hs con excepción de los sábados que funciona de 8.30 a 12 hs.

90 son de bombardeo

B. AIRES 6 — —Ayer quedaron firmados los documentos por los cuales el Ejército argentino encomienda a fábricas de los Estados Unidos de Norteamérica y de Alemania, la construcción de un número importante de máquinas destinadas a nuestra aviación militar. Con ello se cumple, en su primera parte, el programa de adquisiciones que determina la ley que acuerda a ese efecto la suma de veintidós millones de pesos.

Los contratos firmados ayer ordenan la construcción de 90 aparatos "Northop" y "Gleen Martín" de bombardeo, que serán fabricados en Norteamérica, y 20 aviones "Focke Nulffs", de adiestramiento, que se construirán en Alemania.

Las clases en el Centro Unión Dependientes

SE INICIAN EL LUNES

Por resolución de la C. D. del C. U. Dependientes, el lunes próximo comenzarán los cursos que se iniciaran el año pasado con tanto éxito y que corresponden a taquigrafía, contabilidad práctica e inglés, cursos a los que pueden concurrir los socios e hijos de socios. La inscripción está abierta.

Concierto en la Plaza Colón

BANDA DEL REGIMIENTO

La banda que dirige en el 11 de Infantería el maestro Precenti dará hoy de 17 a 19 horas un concierto en la plaza Colón del barrio Saladillo, ajustado al siguiente programa:

Ejército nacional, marcha militar; La Española, vals, de Di Chara, Guillermo Tell, sinfonía, de Rossini; Nostalgia, tango, de Cobián; La Relación, ranchera, de Ricci; Don Carlo, pout pourrit, de Verdi; La Cumparsita, de M. Rodriguez, Curumalán, marcha militar.

Universitarias

F. DE C. ECONOMICAS

Clases a dictarse esta tarde:

A las 17.15: Historia del comercio y de la industria.

A las 18.15: Matemática, primer curso, Economía política, primer curso, Quiebras y procedimientos judiciales, Marítimo y Comercial comparado, Tecnología industrial y rural. Transportes y tarifas.

A las 19.15: Derecho civil, primer curso, Derecho administrativo, Economía política, curso de especialización y Sociología.

Seminario de Quiebras y Procedimientos judiciales: Se hace saber a los alumnos inscriptos en este curso de seminario que el mismo se reiniciará el día jueves 8 a las 17.45 horas.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

Se encuentran detenidos en el correo los siguientes telegramas:

Ariza, Constitución 1155, L. Jeannot, Gerónimo Cabral, Vicente Velarde, Carlos Rochep.

LA CONSTRUCCION DE UNA GRAN TORRE

SOLICITA UNA S. VECINAL

La S.V. de los barrios Calzada y Hospitales ha dirigido al I. Comisionado una solicitud, que dice así en un párrafo:

"Consecuentes con nuestros propósitos en pro del adelanto de esta ciudad y apartándonos en este caso de la acción total de nuestra zona, nos permitimos insinuar al señor intendente comisionado la necesidad de construir en el Parque Belgrano (altura 1° de Mayo y Rioja) una torre de 60 metros de altura, como mínimo, que sirva de mirador para contemplar el hermoso panorama de la ciudad y su majestuoso rio que bordea sus contornos, y a la vez que representaría un simbolo de progreso, quedaría como un signo de la labor realizada por un intendente que ha sabido interpretar las necesidades de esta ciudad".

CHARLA ASTRONOMICA EN LA Asoc. CRISTIANA

HOY A LAS 19 HORAS

Hoy a las 19 horas en el local citado tendrá lugar la charla astronómica: Orion y sus vecinos, por el Sr. R. Christian.

Utilizará a tal efecto el importante telescopio que posee [illegible] Cáncer.

La entrada es gratuita.

RECORDMAN DE BOWLING



Harvey Braatz, quien durante un match disputado recientemente en Cleveland, batió el record mundial de bowling.

Noticioso Policial

FALLECIO UN ACCIDENTADO

Esta mañana en el H. de Caridad dejó de existir Liborio Salinas, argentino, de 34 años de edad, casado, con domicilio en Lucero 117, a raiz de las graves lesiones que recibiera el 26 de marzo ppdo. al pretender subir a un camión del frigorifico Swift en marcha. Liborio erró pie en el estribo y al caer fué apretado por las ruedas del vehiculo, produciéndole graves lesiones. Las autoridades de la sec. 13ª que intervinieron en el hecho, dieron aviso del deceso al juez en turno.

HURTO

A las 9 horas se presentó al local de la comisaría de Paganini, Juan Sesca, denunciando que anoche, sin precisar horas, ladrones desconocidos penetraron en el negocio que posee en esa localidad y le extrajeron la suma de $ 60.

Las autoridades respectivas realizan las diligencias de práctica.

OTRO HURTO

En las últimas horas de la tarde de ayer se presentó en la comisaría de Pérez el vecino de esa localidad Angel Giovagnoli para denunciar que en la noche anterior, autores ignorados, escalando una tapia penetraron a un taller de carpintería de su propiedad, hurtándole diversas herramientas y un reloj de plata, todo lo que avalúa en $ 70.

Se realizan las diligencias del caso, habiéndose dado cuenta del hecho al juez de instrucción en turno.

HECHO DE SANGRE

Las autoridades policiales de La Salada (Dpto. San Lorenzo), tuvieron que intervenir en las últimas horas de ayer en un hecho de sangre desarrollado en el interior de un café y bar de su jurisdicción.

Siendo las 20 hs. se hallaban en el interior de negocio citado, propiedad de Francisco [illegible] un incidente al que puso término el primero, quién, armado de una cuchilla infirió un hachazo en el cuello a Albornoz y otro en la mano a Luis.

Los heridos fueron trasladados e internados en el Hospital San Carlos de San Lorenzo. En cuanto al heridor se halla detenido a disposición de las autoridades competentes.

La policía de La Salada realiza las diligencias para aclarar el hecho, instruyendose el sumario de práctica.

GRAVE HECHO

El segundo jefe de Robos y Hurtos, D. Juan Alexander, trabaja con todo empeño para esclarecer en debida forma un grave hecho, cometido por varios sujetos contra una menor de 4 años de edad.

De acuerdo a los informes recogidos hemos podido saber que dos de los autores se hallan detenido habiendo sido revisada la menor por el médico de policía, en horas de esta mañana. Los demás sujetos se hallan identificados y de un momento a otro serán detenidos.

LOS REMATES EN EL BANCO MUNICIPAL

COMIENZAN EL 12

En el hall de la Casa Central del Bco. Municipal de Préstamos darán comienzo el día 12 del cte. para proseguir el 13, 14, 15, 16 y 19 del cte. a las 13.30 horas los remates de las prendas vencidas hasta el 31 de diciembre ppdo. Los tenedores de estas pólizas tienen plazo para renovar, rescatar y solicitar separaciones hasta el día 8.

REALIZARA ASAMBLEA EL CIRCULO MEDICO

EL ORDEN DEL DIA

En su local de calle Italia 662 celebrará asamblea general ordinaria el Circulo Médico de Rosario el día 9 del corriente a las 21.30 horas. Deberá considerarse el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. [illegible] diente al Circulo Médico correspondiente al año 1936.

El incumplimiento del pliego de condiciones crea a los obreros ladrilleros una situación difícil

El sindicato obrero de la Construcción nos hace llegar el siguiente comunicado oficial:

Relaciones del sindicato con el Dto. Municipal de Obras Públicas. — En cumplimiento de una resolución, este sindicato viene realizando una tarea inherente al cumplimiento a ciertas disposiciones municipales que son violadas por personas inescrupulosas al respecto. Mayormente en los barrios es dable observar que de tanto contravenirlas a nadie les llama mayormente la atención. Aceras intransitables por la acumulación de materiales o tierra que se extrae para la excavación de los cimientos. Andamios en estado precario que pone en grave riesgo la existencia de los obreros que deben trabajar en ellos como la de los transeuntes que accidentalmente pasan por debajo de ciertas obras. Gran parte de la culpa de esto recae sobre ciertos profesionales que por una cantidad especificada conceden el uso de su firma y no pocas veces el usufructuario resulta ser un insolvente moral y material. Para saber quienes son los responsables el sindicato ha iniciado una campaña en este sentido de todo punto de vista ponderable y espera hallar tanto en las esferas municipales como en la prensa local el eco estimulante necesario para proseguir en ella.

Ratificación del Pliego de Condiciones a los Obreros Ladrilleros. — En estos días la sección de este sindicato comprendida por la manufactura del ladrillo va a verse abocada al estudio de la situación por que cruza debido a que un grupo de horneros tienden a querar desvirtuar un pliego de condiciones actualmente en vigencia. Este sindicato destaca que sin perjuicio de agotar todos los recursos para solucionar satisfactoriamente el hecho, no ha de pasar por alto que solo el estricto cumplimiento de lo firmado evitará, en última instancia una huelga que el sindicato esgrimirá honesta y licitamente en defensa del contenido del pliego que algunos patronos quieren violar.

Seccionales por Zona. — La comisión Administrativa de este sindicato, contemplando las ventajas de que por lo menos en tres zonas, a saber sud, oeste y norte funcionen seccionales del mismo, ha resuelto intensificar los trabajos para que todos los trabajadores de la construcción comprendidos en la denominación genérica de S. O. de la Construcción utilicen los que hasta ahora fueron de la especialidad de albañiles solamente.

Próximamente se darán los lugares exactos y desde ya el sindicato exhorta a los compañeros a que concurran para próximas luchas en defensa de nuestros salarios que es la propia vida.

Sección "Herreros de Obra". — Esta rama de la construcción en lo sucesivo estará comprendida en el sindicato del epígrafe.

Cotizaciones. — Con el objeto de uniformar las cuotas mensuales es que la C. A. ha resuelto fijar momentáneamente —excepto ladrilleros— dos cuotas a saber 0.50 y 0.80 pesos mensuales.

1° DE MAYO. — Se ha resuelto adherirse a la fecha de los trabajadores siendo aspiración de este Sindicato de que la clase explotada constituya un frente único con el objeto de dar una demostración de su potencialidad.

Piden aumento de luz eléctrica

VECINOS DE ARROYITO

Numerosos vecinos de Arroyito solicitan al Intendente Comisionado por intermedio de la Sociedad "Rivadavia" el aumento de lámparas eléctricas de la vía pública en las calles recientemente urbanizadas, especialmente en la cortada Muzzio, que cada vez es más obscura a medida que se va edificando.

La nota ha sido enviada a la oficina técnica correspondiente para que informe.

REALIZARA ASAMBLEA LA CULTURAL LIRICA

NUEVAS AUTORIDADES

Para el sábado próximo han sido convocados los socios de la C. Lírica a los efectos de elegir los miembros de la C. D. por terminación de mandato.

La primera convocatoria se ha establecido para las 16 hs. y la segunda para las 18, celebrando asamblea con el número que concurra en 2ª convocatoria. La reunión tendrá lugar en el local de la C. Lírica.

La inauguración del Palomar

EL 18 SE EFECTUARA

Se ha dispuesto que el día 18 del corriente se realice la inauguración del palomar que la municipalidad ha construído en el Parque Independencia y que tiene capacidad para 1.400 palomas. Para el efecto se ha preparado una fiesta cuyo número principal estará a cargo de demostraciones con palomas amaestradas, una suelta de palomas por la Colombófila La Rosarina, y varias competencias entre niños, en bicicletas, triciclos, monopatines y autitos, con premios para los ganadores.

Bombardeo leal en Algeciras

HOY EN ESPAÑA

Por ESTRATEGA

Con excepción del frente norte, donde la lucha continúa encarnizadamente en Ochandiano, no se registraron operaciones de importancia. En Córdoba, las milicias gubernistas continúan ocupando poblaciones y consolidando sus líneas, preparando el ataque a Peñarroya, sin haber encontrado hasta ahora una resistencia firme de los rebeldes. La situación de estos se torna más difícil día a día, siendo evidente que el comando nacionalista no cuenta con tropas suficientes para enviar a los sectores del sur, lo que se explica teniendo en cuenta la extensión de sus líneas actuales, ante un enemigo innegablemente más numeroso y que en la actualidad, no le acuerda muchas ventajas en lo que a disciplina y espíritu combativo se refiere.

Por otra parte, los gubernistas disponen de un sistema de comunicaciones más eficaz pues desplazan rápidamente sus tropas en los diversos frentes al no tener que efectuar los rodeos que impone a los nacionalistas las posiciones que ocupan actualmente. Es así explicable cómo al producirse la ofensiva de Guadalajara el comando leal pudo enviar rápidamente refuerzos y cómo al intentar los rebeldes una acción seria en el Jarama, gran parte de las mismas tropas que vencieron en el norte, combatieron en este último sector, conteniendo así fácilmente las arremetidas rebeldes.

* * *

Se torna por momentos difícil la tarea de comentar desde un punto de vista estrictamente militar, las operaciones emprendidas por ambos bandos combatientes en España. Los comunicados de uno y otro se anticipan con frecuencia a los acontecimientos en forma tal, que contribuyen a crear una verdadera confusión. Es así como hace varios días los partes de Salamanca y Sevilla, anunciaban la ocupación de Ochandiano. Hoy, un telegrama fechado en Hendaya da a entender claramente que esa posición continúa en poder de los gubernistas. En Córdoba ocurre otro tanto: Hace tres días que se anunció la ocupación de Peñarroya, cuando en realidad la ofensiva actual de las fuerzas leales no ha alcanzado tal objetivo, que sería de enorme importancia para la definición de la lucha en el frente de Córdoba.

* * *

Pese a esta contradicción en las informaciones, no rectificaré lo afirmado hace una semana, cuando expresé que la tentativa leal sobre Burgos o la de los rebeldes en Euzkadi, podía tener repercusión inmediata en la definición de la lucha. No está ni en Vizcaya ni en Burgos la solución del problema de la guerra civil española. Y mientras ninguno de los bandos emprenda una acción realmente de importancia, continuará este debilitamiento gradual de sus respectivos ejércitos en operaciones sin resultados prácticos. Con todo, puede destacarse que los gubernistas están cumpliendo hasta el momento sus propósitos de no ceder más terreno al enemigo, y han tomado la iniciativa en diversos frentes. Es este un síntoma que indica claramente de qué parte está la ventaja después de las últimas operaciones.

SE HA REANUDADO LA LUCHA EN VARIOS SECTORES DE MADRID

Avanzaron los leales en la carretera de La Coruña y Carabanchel

MADRID, 6 (Havas). — La Junta de Defensa en un comunicado informa que se ha reanudado la lucha en diversos sectores del frente madrileño. Los gubernistas emprendieron un fuerte ataque en el sector de Carabanchel donde capturaron importantes posiciones, apoderándose asimismo de material bélico en abundancia. En la carretera de La Coruña se reanudó el avance ganando otros dos kilómetros hacia las líneas enemigas, sin que las fuerzas rebeldes ofrecieran mucha resistencia.

En el Jarama se libraron duelos de artillería, siendo silenciadas las baterías enemigas sobre las que hizo un fuego eficaz la artillería gubernista. En otros sectores hubo relativa tranquilidad en las últimas 24 horas. El comunicado gubernista agrega que las posiciones gubernistas han sido mantenidas en todo momento a pesar de tentativas aisladas del enemigo.

La lucha en la C. Universitaria

DUELOS DE FUSILERIA

MADRID 6 (Havas) — En el sector de la Ciudad Universitaria se registró alguna actividad en las últimas horas, logrando los gubernistas hostilizar seriamente al enemigo, sobre cuyas trincheras hicieron fuego de ametralladoras. La situación en este sector no ha variado, encontrándose los revolucionarios completamente cercados.

LA CONFERENCIA DE MONTREUX

DESIGNAN AL DELEGADO ITALIANO

ROMA, 6 (Havas). — Para representara a Italia en la conferencia de Montreux ha sido designado el señor Aldrovandi. Sostendrá los puntos de vista sustentados en las cuestiones navales por los delegados que anteriormente representaron al gobierno italiano.

NUEVAMENTE ATACARON A TORTOSA

NO HUBO VICTIMAS

BARCELONA, 6 (Havas). — Aviones revolucionarios volaron sobre Tortosa, localidad de la provincia de Terragona, dejando caer cuatro bombas hasta verse obligados a huir ante la acción de los cañones antiaéreos.

Tres de las bombas cayeron en despoblado y la restante hizo explosión en un edificio al que ocasionó deterioros de importancia, sin que afortunadamente se registraran víctimas.

Cortaron las comunicaciones con Singuenza

IMPIDEN EL ENVIO DE REFUERZOS

MADRID, 6 (Havas). — Por afirmaciones de pilotos gubernistas que efectuaron vuelos de reconocimientos en las cercanías de Siguenza, se sabe que han sido cortadas las comunicaciones con esa ciudad, lo que impide a los rebeldes el envío de refuerzos a Guadalajara.

CONTINUA EL AVANCE EN VIZCAYA

COMUNICADO REBELDE

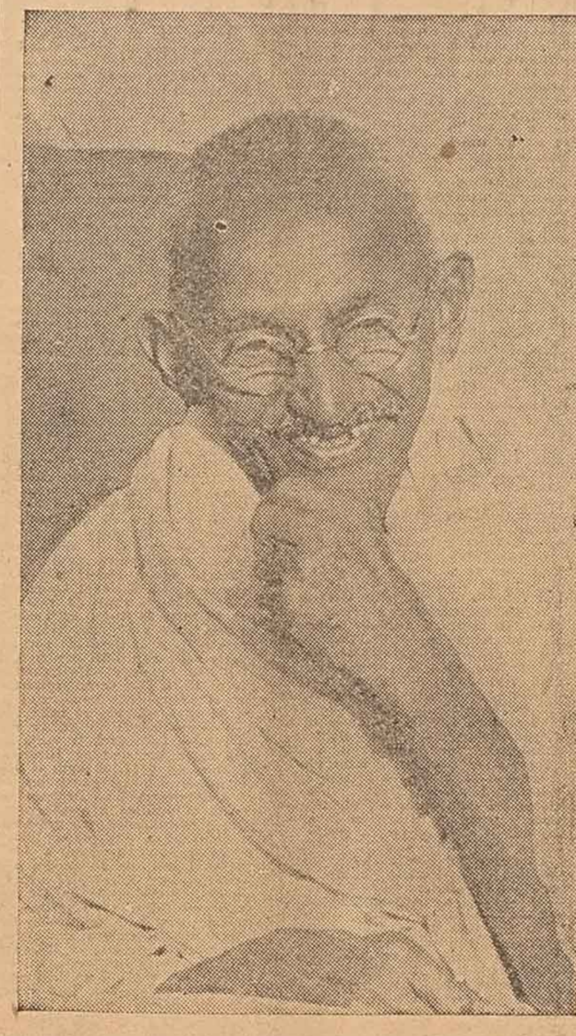
VITORIA 6 (Havas) — El comando nacionalista informa que el avance da las fuerzas revolucionarias en el frente de Vizcaya continúa en dirección a Durango, habiendo ocupado la pendiente que conduce a Durango.

Los aviones revolucionarios volaron sobre las concentraciones gubernistas en ese sector, ametrallando al enemigo que se vió obligado a dispersarse. El día de hoy ha sido de relativa calma en la mayor parte de los frentes.

VENCEDOR

Haciendo un promedio de 123 millas por hora de velocidad, C. W. Scott, aviador inglés que se ve en esta fotografía con su compañero Giles Guthrie, ganó en el premio de pesos 20.000 al vencer en la carrera aérea desde Londres a la ciudad de Johannesburgo (Africa del Sud)

PROPUESTO PARA EL PREMIO NOBEL



Una de las personas encargadas de proponer los candidatos para los distintos premios Nobel, y cuyo nombre no se conoce, presentó el nombre de Mahatma Gandhi como candidato para el Premio de la Paz de 1937. Vemos aquí a Gandhi en una de sus expresiones más características

ATACAN A LOS GUBERNISTAS DE OVIEDO

ACTIVIDAD DE LA AVIACION REBELDE

GIJON 6 (Havas) Aviones revolucionarios volaron sobre las líneas gubernistas de Oviedo, dejando caer varias bombas especialmente sobre las trincheras que los milicianos han construido en Monte Naranco. Varios camiones quedaron completamente destruidos a raíz de las explosiones.

RETIRA SU RENUNCIA EL EMBAJADOR DE CHINA EN JAPON

REANUDARA SUS ACTIVIDADES

SHANGHAI 6 (Havas) — Se anuncia que ha retirado su renuncia el embajador de China en el Japón. Partirá inmediatamente con destino a Tokio donde reanudará sus actividades.

SIGUE VARADO EL "LIEJE" EN EL Km. 60

TRATAN DE PONERLO A SALVO LA TRIPULACION

C. FEDERAL 6 (Andi) — El vapor de bandera belga "Lieje" continúa varado en el kilómetro 60 del Río Paraná, intentando la tripulación zafarlo, cooperando en las tareas de los remolcadores que llegaron hasta el lugar del accidente.

LA LUCHA CONTINUA FAVORABLE A LOS GUBERNISTAS EN GUADALAJARA

TRAS DE FORTIFICAR SUS POSICIONES AVANZAN LAS MILICIAS

MADRID, 6 (Havas). — A pesar de que las fuerzas rebeldes han recibido nuevos aportes para resistir el avance de los gubernistas, la ofensiva ha continuado si bien no con la intensidad de los primeros días.

Las milicias republicanas han continuado llevando a la práctica el sistema implantado por el general Miaja. Tras la conquista de posiciones, consolidan sus líneas antes de efectuar nuevos avances. Consecuencia de esta táctica ha sido un lento pero seguro avance que ha colocado en situación difícil a los rebeldes que aun mantienen sus posiciones en el norte.

A estar de las últimas informaciones procedentes de ese frente, los milicianos han logrado cortar las comunicaciones con Siguenza, lo que impedirá al comando nacionalista enviar nuevos contingentes de refuerzo a Guadalajara. De tal manera el cariz desfavorable de la lucha como se presenta actualmente no ha de cambiar para los rebeldes, que han estado cediendo puntos estratégicos que mantenían en su poder desde el comienzo de la campaña en ese frente.

Hundieron un barco los nacionalistas

Era de bandera panameña y había sido fletado por una firma británica

SANTANDER, 6. (Havas). — El buque rebelde "Almirante Cervera" atacó al navío panameño de carga "Andra" frente a Castro de Urdiales. Desde el barco rebelde se hicieron numerosos disparos de cañón que abrieron un rumbo bajo la línea de flotación del "Andra", que se hundió momentos más tarde. Se ignora el destino que corrió la tripulación.

El barco hundido era de bandera panameña y había sido fletado por una firma británica. Se supone que al negarse a obedecer las órdenes del capitán del buque revolucionario este decidió echarlo a pique. Con motivo de este hecho se supone que será presentada una enérgica reclamación ante el gobierno de Burgos, por lo que se considera un acto de piratería.

INTENTARON ABRIR UNA BRECHA EN LAS LINEAS GUBERNISTAS

Tras una hora de combate, fueron derrotados los rebeldes de Oviedo

GIJON, 6 (Havas). — En un comunicado se dan a conocer detalles sobre una tentativa de los rebeldes que intentaron abrir una brecha en las líneas gubernistas entre Santo Domingo y el Cementerio Viejo. La lucha fué encarnizada pues los milicianos abrieron un intenso fuego de ametralladoras. El enemigo empleó gran número de soldados lo que le permitió llegar hasta las mismas trincheras leales donde se trabó la lucha cuerpo a cuerpo. Después de un combate que se prolongó por espacio de una hora, los facciosos se vieron obligados a replegarse.

En esta acción el enemigo sufrió enorme número de bajas. Los leales consolidaron inmediatamente sus posiciones, poniéndolas a cubierto de cualquier ataque.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

		Libre
Inglaterra	16.—	16.16
Francia	15.04	15.19
Bélgica	54.94	55.50
España:	s|c.	31.—
Italia	17.19	17.35
Suiza	74.37	75.11
Portugal	14.52	14.83
Estados Unidos	324.90	329.15
Montevideo	s|c.	179.—
Brasil	s|c.	204.50
Alemania	130.43	132.43
Holanda	178.47	190.27
Japón	93.32	94.53
Austria	60.95	62.30

Movilización general en Euzkadi

BILBAO 6 (Havas) — El gobierno vasco ha hecho un llamado a la población para que combata el fascismo. Se ha dispuesto la movilización general ante la nueva tentativa emprendida por el enemigo.

INCIDENTES EN VARSOVIA

TOMAN ENERGICAS MEDIDAS CONTRA LOS REVOLTOSOS

VARSOVIA, 6 (Havas). — Los estudiantes de la Escuela de Pilotécnica provocaron nuevos disturbios, viéndose obligadas las autoridades de adoptar enérgicas medidas contra los revoltosos. La mayoría de los estudiantes que participaron en estos sucesos han sido expulsados.

EL VUELO DE LOS ESPOSOS LINDBERGH

SE DIRIGEN A VIENA

BELGRADO 6 (Havas) — Partieron con destino a Viena los esposos Lindbergh, quienes efectúan el viaje en su avión particular. Durante su estadía en la capital austríaca serán objeto de agasajos organizados por las autoridades.

PARTIO EL "AISLE" CON DESTINO A SAN JUAN DE LUZ

ASEGURARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS NAVES FRANCESAS

BAYONA 6 (Havas) — Esta mañana partió con destino a San Juan de Luz el aviso de la marina de guerra francesa "Aisle". El viaje obedece al propósito de asegurar el reabastecimiento de las naves francesas que se encuentran patrullando la costa norte de España.

Bombardean poblaciones vascas barcos rebeldes

CAUSARON NUMEROSAS VICTIMAS

SAN JUAN DE LUZ, 6. (Havas). — Tres cruceros de guerra nacionalistas bombardearon poblaciones vascas de la costa norte, provocando numerosas víctimas y daños materiales de consideración.

Se ha notado la presencia en aguas del golfo de Vizcaya de los cruceros revolucionarios "Canarias", "España" y "Almirante Cervera".

Destruyen una fábrica alemana de municiones

Se ignora el número de victimas aunque los daños materiales fueron considerables

GIBRALTAR, 6. (Havas). — Aviones gubernistas bombardearon esta mañana Algeciras, eludiendo la acción de los cañones antiaéreos. Cinco bombas hicieron explosión entre el hotel Cristina y el Campo de Golf ignorándose el número de víctimas aunque se sabe que los daños materiales fueron considerables.

Quedó destruida por completo una fábrica alemana de municiones. Los aviones gubernamentales regresaron a sus bases respectivas, sin que los aparatos rebeldes se hicieran presentes en la acción.

LA DIRECCION DE LAS OPERACIONES EN EL PAIS VASCO

SE HIZO CARGO DE LAS MISMAS EL COMANDO DEL E. DEL NORTE

GIJON 6 (Havas) — El Estado Mayor del Ejército del Norte ha tomado la dirección de las operaciones en el país vasco. Se ha dispuesto el inmediato envío de refuerzos hacia los puntos amenazados por el avance de las fuerzas revolucionarias.

Atacan los pueblos de Euzkadi

SE HALLAN SITUADOS EN LA RETAGUARDIA

BILBAO 6 (Havas) — La J. de Defensa en un comunicado expresa que los aviones rebeldes volaron sobre poblaciones civiles indefensas de la retaguardia, bombardeándolas.

Hay numerosas victimas habiendo sido considerable los daños causados.

Sueño de 100.000 voltios



Irvig Ehrlich, estudiante de Brooklyn College, tocó el anodo de un aparato de rayos X mientras estudiada. Fué derribado por la corriente de 100.000 voltios, pero no murió. Dijo después que se había sentido como en un sueño. La silla eléctrica emplea 2.500 voltios

La ocupación de pueblos en el Frente Sur

NO ENCUENTRAN RESISTENCIA

MADRID 6 (Havas) — En el frente de Córdoba las milicias continúan su avance hacia Peñaroya, logrando ocupar varios pueblos situados al norte de la mencionada posición. La ocupación de estas localidades se hizo efectiva, sin encontrar por parte de los rebeldes mayor resistencia.

RECHAZARON A LOS FACCIOSOS EN ARAVACA

HOSTILIZARON LAS LINEAS GUBERNISTAS

MADRID, 6 (Havas). — Hacia el noroeste de esta capital, en las cercanías de Aravaca, los revolucionarios efectuaron dos tentativas para llegar hasta las trincheras gubernistas siendo rechazados.

La artillería rebelde abrió fuego hostigando las líneas defendidas por las fuerzas leales siendo replicado el ataque por las baterías gubernistas que obligaron al enemigo a silenciar sus piezas. En los sectores del centro no se registraron novedades.

LOS MEDICOS

BUENOS AIRES, 6. — El ministro de Hacienda y sus colaboradores inmediatos, se encuentran trabajando en la preparación de un importante decreto que beneficiará a numerosos médicos de esta capital y del interior del país.

En ese decreto estarán contemplados los anhelos de los facultativos que prestan servicios ad-honorem, a favor de los cuales serán otorgados subsidios cuyo monto está siendo objeto de estudio. Sabemos que mediante el decreto de referencia resultarán favorecidos alrededor de 800 médicos de esta capital y mil del interior de la República.

LOTERIA MONTEVIDEO

15976

17636
16976
18953
1255
1325
3536
9099
1450
4932
7443
8493
8793
14464
19960
1810
1859
4208
5780
6410
7556
7977
9702
9892
10512
10845
13784
15314
16632
19322

Edictos y Remates Judiciales

— REMATE POR —

Elias Carranza Saroli

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARIA TAMBELLA DE BERTONI contra OTRO, por EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público señor ELIAS CARRANZA SAROLI proceda a la venta en ubasta el día LUNES 12 de Abril de 1937 a las 16 horas y en su salón de ventas calle Maipú 647 Rosario de los inmuebles que a continuación se deslindan:

PRIMERO: Una fracción de campo situada en la Colonia Máximo Paz, departamento Constitución de esta Provincia la cual es parte del lote número ciento treinta y cinco del plano de la citada colonia y la que se encuentra designada como fracción número siete en el plano de sub división. Mide en su frente al Norte doscientos ochenta y cinco metros treinta y ocho centímetros; en su costado Oeste mide quinientos metros veintisiete centímetros encerrando una superficie de catorce hectáreas, veintiocho areas y treinta y tres centiareas cien decímetros cuadrados entre los siguientes linderos: al Norte, calle por medio con LUIS CELOTTO; al Sud con el lote número dos de Bartolomé Risso; al Este uno de Luis Risso y Ratti y al Oeste lote seis de Roberto Cayetano, Teresa; María Luisa y Esteban Risso y Cassissa. Servirá de base para la venta la suma de $ 3.300 (TRES MIL TRESCIENTOS PESOS m|n. c|legal) o sea con la retasa del 25 por ciento por ser la segunda subasta.

SEGUNDO: Una fracción de campo sita en el distrito Pavón Arriba, departamento Constitución de esta Provincia compuesta de Ciento veintiocho metros, doscientos cinco milímetros de frente al Nord Este; por setecientos ochenta metros de fondo; lo que hace una superficie de diez hectáreas lindando: por su frente al Norte con Lucas E. Mc Guirre; al Sud Este con Teresa Risso y Cassissa; al Sud Oeste con Manuel Peralta y al Norte con Gaspar Freggiaro. Servirá de base para la venta la suma de $ 2.850 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS m|n. c|l.) o sea con la retasa [illegible]

[illegible] la audiencia del día cinco de Abril próximo a las once horas y publíquense edictos en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. SOLDINI. Ante mí: AGUSTIN A. MEDINA. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría marzo 30 de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2371 marz. 31 ab. 5

Por disposición del Señr Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra JUAN PEIRETTI por COBRO EJECUTIVO DE PESOS, hace saber que se ha dictado el siguiente auto: Rosario marzo treinta de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario que el demandado D. JUAN PEIRETI no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado RESUELVO: Declarar lo rebelde y ordenar se siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por el término de ley. Hágase saber insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría marzo 31 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2379 Abril 2 al 8

Por V. Sánchez Granel

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue DON LUIS MARIN contra OTROS, se ha dispuesto que el rematador señor VIRGILIO SANCHEZ GRANEL, proceda a vender en subasta pública el día 9 de Abril del corriente año a las 16 horas y sobre el mismo inmueble a rematarse, cuyo detalle es el siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca entre las de Pueyrredón y Rodríguez a los 17 metros 796 milímetros de la calle Rodríguez hacia el Este y cuyo terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente al Sud por 21 metros 41 centímetros de fondo en el costado Este y 19 metros 27 centímetros también de fondo en el costado Oeste; lindando: al Sud con calle Catamarca; al Este con José B. Rossi; al Oeste con Leoncio de Frutos y al Norte con Baldomero Martínez. Servirá de base para la venta la suma de $ 8.100 m|n. que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro General se desprende que no existe más hipoteca que la que ha dado origen a esta ejecución y que el dominio está en forma. La escritura hipotecaria con todos los antecedentes de la de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría, donde puede ser revisada por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate noo se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador abonará en el acto del remate el 10% del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma y la comisión del rematador que es a su cargo. Lo que se hace saber a us efectos. — Secretaría, Rosario marzo 20 de 1937 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2366 mar. 27 ab. 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón Social BUGNONE y CIA. LTDA. S. S. contra DON JUAN CAMUSSI sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS, se ha dispues [illegible]

[illegible] Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría 29 de marzo de 1937. — Lorenzo A. Craviotti secretario.

Nº 2383 abril 3 al 8

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. JAIME MAC GUIRE el Secretario que suscribe hace saber a DON JUAN CARLOS BRESCIANI que dentro de treinta días a partir de la primera publicación de este edicto debe comparecer en el juicio que por COBRO EJECUTIVO DE PESOS le sigue DON PABLO WAECKERLIG, bajo la prevención de seguírsele el juicio en rebeldía. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría marzo ocho de 1937. — A. Pereyra, secretario.

Nº 2340 mar. 11 ab. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección del Rosario de Santa Fe, el Secretario que suscribe hace saber a DON GREGORIO FRIDMAN que ha sido declarado rebelde en el juicio que le sigue la SOC. ANON. MARTIN Y CIA. Ltda. y que se ha declarado preparada la vía ejecutiva. — Rosario, Abril 1 de 1937. — G. Pinto secretario.

Nº 2376 Abril 6 al 10



— REMATE POR —

Mario Duilio González

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FARRANDO JUAN y Otra contra OTRAS. EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero nombrado en autos Señor MARIO DUILIO GONZALEZ proceda a vender el día VIERNES NUEVE DE ABRIL del corriente año, a las 16 Horas y con la base retasada del 25% o sean $ 28.561,50 c. legal por ser segunda subasta el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la Cortada Ricardone número ciento sesenta y dos entre las de Entre Ríos y Corrientes compuesto de: Doce Metros Cincuenta y Seis Centímetros de frente al Sud; por Veinticinco Metros Veinticinco Centímetros de fondo, lindando por el Sud con la Cortada Ricardone; por el Norte con los Sres. Eduardo; Carlos; Nicolás Marco; Vicente Juan; Alfredo; Sara; Juan y José Caminatta y Rappa, por el Este con propiedad que fué de Don Manuel Cismondini y por el Oeste con Sucesores de Don Julián de Bustinza. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre de las demandadas y que no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. El título hipotecario se halla agregado en autos el que podrán revisar los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título. De acuerdo con el Art. 896 del Cód. de Proc. el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del precio de compra como seña y le abonará además la comisión de acuerdo a la Ley Nº 2.367. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría dos de abril de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2380 Abril 3 al 8

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña CARMEN FAGGIANO DE BAFICO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 18 de 1937. — Agustín A. Medina (h), secretario.

Nº 2361 mar. 19 ab. 18

Por disposición del Señor Juz de Paz Letrado de la 4ª Sección de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber a JUAN PEDRO PEDRAZA y JOSE M. MACIEL que en los autos sobre COBRO DE PESOS seguidos en su contra por MANUEL LACAMARA (CASA MURO) se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario Marzo cuatro de mil novecientos treinta y seis. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese haga se saber, repóngase oportunamente archívese. Regulo en diez pesos moneda nal los honorarios del procurador Señor RODOLFO SEGARRA. Notifíquese la presente ssntencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los Diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. ANDRES ARICHULUAGA. Ante mí: ROBERTO MEDINA. — Rosario marzo 29 de 1937. — R. Medina secretario.

Nº 2375 abril 1 al 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: CORTES EUGENIO contra JUAN BERTOLIN, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Nº Rosario Abril dos de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del ejecutado JUAN BERTOLIN figurando inscripta la hipoteca que se demanda hágasele saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS con cincuenta centavos moneda nacional con más la suma de OCHOCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Al otro sí: Téngase presente para su oportunidad. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. SOLDINI. Ante mí: R. Capmany Puccio. En consecuencia se cita y emplaza a DON JUAN BERTOLIN bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaría, Abril 3 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2387 abril 5 mayo 4

Por Edmundo D. Soria

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por DON ANGEL SILVA contra OTROS sobre DIVISION DE CONDOMINIO se ha dispuesto que el Martillero don EDMUNDO D. SORIA proceda a la venta en remate público el día viernes nueve de Abril del corriente año, a las dieciseis horas sobre el mismo del siguiente inmueble: formado por dos fracciones unidas: — PRIMERO: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en el Barrio denominado El Arroyito en los suburbios al Norte de esta Ciudad señalado en el plano de dicho barrio con el lote D de la manzana número veintiocho, compuesto de diez metros de frente al Norte por cuarenta metros de fondo; lindando al Norte con la Avenida Central; por el Sud con parte del lote L; por el Este con el lote E; y por el Oeste con el lote C, todos de la misma manzana indicada y SEGUNDO: Un lote de terreno situado en el Barrio Arroyito de esta ciudad el que es parte del designado en el plano respectivo con la letra C de la manzana número veintiocho cuya ubicación empieza a los treinta y un metros ochenta y un centímetro de la esquina formada por la calle número trece y la Avenida Génova, hacia el Este compuesto de diez y nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avenida Génova por cuarenta metros de fondo; lindando: al Norte con la Avenida Génova; al Sud con parte del lote letra L, propiedad de Alberto Godward; al Este con el lote letra D propiedad de Angel Silva y al Oeste con el resto del mismo lote letra C de Víctor Iglesias. — Servirá de base para la venta la suma de DOCE MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES, que es el avalúo que tiene para el pago de la Contribución Directa.— Del informe del Registro General de Propiedades resulta que consta el dominio en forma a nombre de les partes, no reconociendo gravámenes. Están agregados al expediente los títulos de propiedad respectivos que podrán revisar los interesado previniéndoseles como lo dispone el artículo 886 inciso 3º (n|n) del Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador entregará al Martillero en el acto del remate en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio de la misma más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario marzo 20 de 1937 — Secretario.

Nº 2367 mar. 29 ab. 8

El Sr. Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON PEDRO R. CAPDEVIELLE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de Marzo de 1937 — A. Cafferata, secretario.

Nº 2323 mar. 4 ab. 5

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANIBAL CONTI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Febrero 27 de 1937. — Secretario.

Nº 2312 feb 27 ab. 5

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. JUAN ROSSI, Secretaría a cargo del Escribano D. SANTORO VILLARRUEL se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JACINTO PARENT, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivo crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría Abril 2 de 1936. — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 2386 abril 5 mayo 4

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª TERESA CAPARICHIO DE GIAMMARIELLO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario marzo 2 de 1937. — Alejandro Pereyra (h), Secretario.

Nº 2319 mar. 3 ab. 9

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LIMITADA contra Manuel GENARO BALBIN sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario; marzo treinta y uno de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y registra una hipoteca en primer grado a favor del actor y otra en segundo grado por la suma de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS con 38|100 nacionales a favor de ANTONIA CES DE PUJOL, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para sorteo de rematador señálase la audiencia del día tres de Mayo próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI: Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Abril 3 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2385 abril 5 mayo 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña ARSENIA MENCI DE DAMADIO o ARSENIA MENCCI DE DAMADIO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 2 de Abril de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2390 abril 6 mayo 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA CASIMIRA FIGUEROA; ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 2 de Abril de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2391 abril 6 mayo 6

REMATE POR

Gregorio Suarez Roldán

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI, secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en los autos seguidos por los señores ECHESORTU Y CASAS S. A. contra OTROS por EJECUCION HIPOTECARIA, Expediente Nº 732 se ha dispuesto que el martillero público señor GREGORIO SUAREZ ROLDAN proceda a la venta en público remate sobre los mismos inmuebles que a continuación se decribirán con su ubicación dimensiones y linderos, el día 5 de abril del corriente año a las 15.30 horas. —

1º UN LOTE DE TERRENO con lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad en la calle San Luis entre las de Rodríguez y Pueyrredón a los 44 mts. 23 cmts. de esta última en dirección al Oeste compuesto de 8 mts. 59 ctms. de frente al Sud por 66 mts. 83 ctms. de fondo en el Costado Oeste normal al frente y 43 mts. 31 ctms. en el costado Este en línea oblicua, que forma un ángulo de 91 grado 13 minutos 50 segundos con la del frente desde cuyo extremo parte otra línea que forma con la anterior un ángulo de 178 grados 46 minutos y 10 segundos y mide 25 mts. 88 ctms. teniendo un contrafrente de 12 mts. 41 ctms. encerrando una superficie total de 627 mts. 27 decímetros cuadrados; lindando por el Sud con la calle San Luis, por el Este con Echesortu y Casas S. A. en parte y con Pedro L. Funes y Rodríguez Hnos. en otra parte en el Norte con varios propietarios y por el Oeste con Mendieta y González. Además las acciones y derechos a lo que faltare para integrar la superficie dentro de las siguientes dimensiones y linderos: una fración de terreno situada en la calle San Luis de esta ciudad entre las de Rodríguez y Pueyrredón a los 43 mts. 30 ctms. de esta última hacia el Oeste compuesta de 9 mts. 76 ctms. de frente al Sud por 69 mts. 28 ctms. de fondo en el costado Este y 67 mts. 115 mmts. en el lado Oeste; lindando por el Sud con la calle San Luis por el Este con Pedro L. Funes y Rodríguez Hnos., por el Norte con varios propietarios y por el Oeste con Mendieta y González en cuya fracción se halla comprendida la deslindada en primer término. Servirá de base para la venta la tasación de la Contribución Directa o sea la suma de $ 17.000 m|n. c. leg. desde donde deberán partir las ofertas. — Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce más gravamen que el que motiva este juicio. Los títulos se encuentran agregados a los autos en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados haciéndose presente que después de efectuado el remate no se admitirá reclamo por insuficiencia o falta de títulos. El comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el 10% como seña y a cuenta de precio y abonará además la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a lo que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario marzo 13 de 1937.— Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2353 mar. 16 ab. 3

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña HILDA o HILDA J. SIEGENTHALER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 18 de 1937. — Agustín A. Medina (h), secretario.

Nº 2364 mar. 19 ab. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN JOSE SANCHEZ o JUAN J. SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 4 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio Secretario.

Nº 2325 mar. 5 ab. 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor JAIME MAC GUIRE se hace saber que en el juicio de apremio seguido por el señor RAFAEL A. JIMENO contra los herederos de DON FELIX ORTIZ y MAURICIA RAMOS y OTRA ha recaído la resolución siguiente: Número 20 Rosario Marzo ocho de mil novecientos treinta y siete. AUTOS y VISTOS: La acción de apremio deducida a fojas setenta por RAFAEL A. JIMENO contra DON FELIX E. ORTIZ, Dª DAMIANA ORTIZ DE ERRAMUSPE; Dª NICASIA ORTIZ RAMOS; DON RAMON L. LESCANO; Dª ELISA LESCANO y Dª JOSEFA PALMIRA LESCANO por COBRO de la SUMA de CUATROCIENTOS TREINTA y OCHO PESOS, CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL proveniente de gastos y honorarios que arroja la liquidación de fojas sesenta y siete. Y CONSIDERANDO: Que iniciada la acción y efectuado el requerimiento de pago, se citó de remate a los demandados con las prevenciones de ley. Que dichos demandados no han opuesto excepción alguna al progreso del juicio estando vencido el término legal según lo informa el actuario en este acto. Que el título base de la demanda es suficiente hábil de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 921 y 922; incisos 2º del Cód. de Proc. Civiles. POR TANTO: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto se haga íntegro pago al actor de capital reclamado sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. DUGHERA en la suma de CUARENTA PESOS, MONEDA NACIONAL. Hágase saber insértese y repóngase. JAIME MAC GUIRE. Ante mí: A. A. PEREYRA. Número 1256. Rosario marzo diez y ocho de mil novecientos treinta y siete. Habiéndose dictado en rebeldía la sentencia de fojas 85 notifíquese la misma a los ejecutados por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. MAC GUIRE. Ante mí: A. A. PEREYRA. Lo que se publica a los efectos de Ley. Rosario treinta de marzo de 1937 — Secretario.

Nº 2370 mar. 31 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña TRANSITO PERALTA DE GUERIN, ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencia a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Abril 2 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2383 abril 3 mayo 2

J. Carlos María Olmedo

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial Dr. LUIS S. PEDRONI recaída en autos BARTOLOTTA DE HUETTE MARIA, SUCESION que se tramitan por ante su Juzgado Secretaría del autorizante se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar que el Rematador de la Matrícula DON CARLOS MARIA OLMEDO, procederá el día nueve de Abril 1937 a las quince horas sobre el mismo inmueble a la venta en subasta pública al mejor postor con la base retasada de $ 2.175 c|l del bien de esta SUCESION consistente en un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en la esquina de calle VALPARAISO y Pge. CARLOS A. PAZ compuesto de 10 mts. 78 ctms. frente ESTE por 21 mts. 36 ctms. frente SUD lindando: ESTE Calle VALPARAISO; SUD: Pge. CARLOS A. PAZ, NORTE lote 28; y OESTE lote 26. TITULOS: AGREGADOS A LOS AUTOS a donde podrán recurrir los interesados no admitiéndose reclamación alguna posterior a la subasta por su falta o insuficiencia. DOMINIO. Consta a nombre de la causante y su esposo DON JUAN HUETTE. GRAVAMENES. Informa Regitro Gral. de Propiedades reconoce hipoteca por $ 1.000,00 c|l. a favor de tercero. El comprador abonará en el acto del Remate el DIEZ por ciento del valor de su compra con más la Comisión de Ley del Rematador que es a su cargo — Edictos por cinco días en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Rosario. Marzo veintinueve de mil novecientos treinta y siete. — F. A. Ponari secretario.

Nº 2374 mar. 31 ab. 6

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PAULINO Silva COLMAN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 10 de 1937. — Rodolfo C. Puccio secretario.

Nº 2343 mar. 11 ab. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION FRANCISCO ROCA v|ANGEL CAPPELETTI EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 82. Rosario Marzo doce de mil novecientos treinta y siete. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y registra la hipoteca en primer grado que se ejecuta a favor de los actores, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA; que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS NACIONALES, con más la suma de SETENTA Y CINCO PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintiseis del mes de Abril a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. CAPMANY PUCCIO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 15 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2357 mar. 17 ab. 16

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ZAIRA o MARIA ISAIA SODINI DE LENZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 18 de 1937. — Agustín A. Medina (h), secretario.

Nº 2363 mar. 19 ab. 18

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial. Dr. JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CARMEN o CARMELA LOPRESTE o LOPRESTI DE DALONSO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario febrero 10 de 1937. — secretario.

Nº 2269 mar. 11 ab. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª JUANA VISMARA DE VOLONTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respetivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 12 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2350 mar. 15 ab. 14

Por disposición del señor juez seccional en lo Civil y Comercial del Departamento Caseros Dr. RICARDO GOMEZ ZORRILLA el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña MARIA ADELA FORCONESI. Venia supletoria se ha dispuesto citar y emplazar al padre de la misma DON SANTOS FORCONESI para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas a los fines del art. 1113 del Cód. de Poc. bajo apercibimiento de rebeldía y de celebrarse la audiencia con la parte que asista. Casilda Secretaría marzo 10 de 1937. — Juan B. Canoso secretario.

Nº 2345 mar. 12 ab. 11

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección del Rosario de Santa Fe Dr. JUAN A. GALLO, el Secretario que suscribe hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar que en los autos caratulados MARTIN & CIA. LTDA. contra ABEL BARZOLA, DESALOJO ha sido ordenada la inscripción como litigioso del departamento número tres de la propiedad ubicada en esta Ciudad calle Tres de Febrero ciento cuarenta. — Rosario, marzo 6 de 1937. — G. Pinto secretario.

Nº 2378 ab. 2 al 14

— REMATE POR —

Elias Carranza Saroli

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Seccion Dr. JUAN A. GALLO, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD ANONIMA TESORO ARGENTINO c| OTROS, COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero público señor ELIAS CARRANZA SAROLI proceda a la venta en subasta el día jueves 15 de Abril de 1937 a las 16 horas (4 p. m.) y en su salón de ventas en esta ciudad calle Maipú 647 el inmueble que a continuación se deslinda:

Un lote de terreno situado en esta ciudad, en la Avenida San Martín entre la calle Larrea y un Pasage que corre de Este a Oeste y divide la manzana formada por las calles Palermo; Entre Ríos, Larrea y Avenida San Martín señalado con el número veintinueve en el plano levantado por el ingeniero DON PEDRO R. SILVA en el mes de Mayo de 1930 inscripto en el Registro de Propiedades bajo el número 21998 del mismo año, ubicado a los diez y siete metros setenta y tres centímetros de la esquina de la calle Larrea hacia el Norte compuesto de ocho metros ochenta y seis centímetros de frente al Este en línea oblicua siguiendo la dirección de la Avenida San Martín, diez y ocho metros treinta centímetros de fondo en su costado Sud veinte metros siete centímetros también de fondo en su costado Norte; teniendo en su contrafrente al Oeste en línea perpendicular a las de los dos fondos ocho metros sesenta y seis centímetros y linda: al Este con la Avenida San Martín; al Norte con el lote treinta; al Sud con el lote uno y al Oeste con parte de los lotes dos y veintiocho, de don Juan Angeloni todos del mismo plano.

Servirá de base para la venta la suma de $ 700 (SETECIENTOS PESOS m|n. c|l.) o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa según consta en el título hipotecario.

Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio en forma y un embargo ordenado en estos mismos autos inscripto al folio 117 Nº 42186 tomo 45 E., ordenado el 14 de Noviembre de 1936.

Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título.

Se hace constar que el pavimento que adeuda el terreno en cuestión según constancias en los respectivos autos, será a cargo del comprador.

El comprador entregará en el acto de la subasta en dinero efectivo al martillero el diez por ciento como seña más la comisión de Ley por estar así ordenado. — Secretaría Rosario 2 de Abril de 1937. — G. Martínez Carbonell, secretario.

Nº 2384 abril 3 al 14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON MANUEL LOPEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 9 de 1937 — Rodolfo C. Puccio secretario.

Nº 2342 mar. 11 ab. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ENRIQUE ISLER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, marzo 16 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2358 mar. 17 ab. 16

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN CARLOS ARIZAGA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 24 de 1937 — Mario A. Zabaleta, secretario.

Nº 2328 mar. 6 ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe hace saber que: En los autos UGALDE CORNELIO contra PIO AGUIRRE DESALOJO ha sido inscripta como litigiosa la finca ubicada en la calle Buenos Aires Nº 2590. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar Rosario marzo 10 de 1937 — Roberto Medina Secretario.

Nº 2346 mar. 12 ab. 11

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON NICOLAS FERRARIS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 2 de 1937 — A. J. Cafferata, secretario.

Nº 2317 mar. 3 ab. 10

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Dª PASCUALA LOPEZ DE ZARATE y DON GUMERCINDO ZARATE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2348 mar. 12 ab. 12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GATH Y CHIAVES LTDA. contra E. SOLARI BETINOTTI y M. SOLARI, COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 831 Rosario Once de Julio de mil novecientos treinta POR TANTO FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del Capital reclamado con más sus intereses y costa. Regulo en VEINTE PESOS los honorarios del Procurador DON RODOLFO IRAZOQUI. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos. C. CAPDET: ante mí: L. CRAVIOTTI. — Secretaría Rosario marzo 29 de 1937. — Roberto Medina, secretario.

Nº 2373 mar. 21 ab. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. AGUSTIN FRANZETTI y ISOLINA SOFIA FRANZETTI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 30 de 1937. — Agustín A. Medina, secretario.

Nº 2372 mar. 31 ab. 30

REMATE POR

J. Carlos María Olmedo

Por disposición del señor juez de PAZ LETRADO de la 3ª Sección, Dr. AGUSTIN MARTINEZ recaída en autos URBIZU JUSTO contra Otros, COBRO DE PESOS que se tramitan por ante su Juzgado Secretaría del infrascripto se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar que el Rematador de la Matrícula don JOSE CARLOS MARIA OLMEDO, procederá el día 9 del mes de abril 1937 a las 17 horas, sobre el inmueble y con la base de $ 2.300 c|l. que es su avaluación Fiscal a la venta en subasta pública al mejor postor del siguiente bien embargado en autos: El lote de terreno señalado con el número 14 Manzana L. ubicado en a esquina Sud Oeste de calle Montevideo y Servando Bayo, compuesto de 14 mts. 359 mm. frente Sud por 21 mts. 25 mm. frente Oeste sobre Servando Bayo, con todo lo edificado clavado y plantado y lindando: ESTE lote 13; NORTE parte lote 15 y SUD calle Montevideo. GRAVAMENES: Informa Registro General de Propiedades, reconoce el embargo que se ejecuta y otro trabajo por el Juzgado 1ra. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación. DOMINIO Consta a nombre del ejecutado. TITULOS: Copia legalizada en autos, donde podrán recurrir los interesados no admitiéndose reclamación alguna posterior a la subasta por su falta o insuficiencia. EL COMPRADOR: Abonará en el acto del Remate el DIEZ por ciento del valor de su compra y la Comisión de Ley del Rematador que es a su cargo. Edictos por DIEZ días en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Rosario, Secretaría marzo diez y siete de 1937. — Jorge Miazzi pro secretario.

Nº 2365 mar. 19 ab. 8

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OTERO GARCIA MANUEL contra LUIS DELPINO y CIA. — EJECUCION DE INTERESES, HIPOTECARIOS ha recaído el auto del tenor siguiente: Nº 28 — Rosario Junio veinticuatro de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto el dominio a nombre de la firma demandada LUIS DELPINO Y CIA, hoy en Liquidación y figura anotada la hipoteca por la cual se acciona a favor del actor como cesionario de Doña Clotilde Sierra Riadigos de Otero hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL NOVECIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. — Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día treinta de Julio próximo a segunda hora en la Oficina. Hágase saber, insértese. Martes y Viernes para notificaciones, y repóngase hágase saber al Síndico Liquidador de los demandados Señor ANTONIO CAMPOS Y CIA. — PEDRONI. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. — Rosario marzo 10 de 1937, secretario.

Nº 2339 mar. 10 ab. 9

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON LORENZO BUZZINI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.— Rosario, marzo dos de 1937. — Alejandro Pereyra secretario.

Nº 2326 mar. 5 ab. 10

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de esta Ciudad, el secretario infrascripto hace saber: Que en los autos PEREZ DOMINGO contra FRANCISCO CROCOMBETTE o sus herederos, Escrituración se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Nº 6. Rosario febrero diecisiete de mil novecientos treintisiete. Autos y Vistos:... FALLO: Haciendo lugar a la demanda y condenando a la parte demandada, DON FRANCISCO CROCOMBETTO o sus herederos a escriturar en favor del actor en el término de veinte días el inmueble a que se refiere este juicio bajo apercibimiento de hacerlo en su defecto y oportunidad el Juzgado en su nombre. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber y repóngase. Las costas a la demanda. ARTURO SOLDINI. Ante mí: Agustín Medina (h). Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario diecisiete de marzo de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2362 mar. 19 ab. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la sexta nominación de esta Ciudad el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguido por MAYON LIMITADA contra HORACIO V. GONZALEZ (hoy sus herederos), sobre EJECUCION DE PREND AAGRARIA se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto se haga íntegro pago a la actora del capital reclamado sus intereses y costas y se regulan honorarios al Dr. GRECO GRECCHI y Proc. JUAN TRABA por las sumas de DOSCIENTOS y CIEN PESOS MONEDA NACIONAL respectivamente. Ordénase la venta en pública subasta de los bienes afectados a la prenda. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 5 de Abril de 1937. — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2389 Abril 6 al 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección Dr. RAUL V. FERREYRA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre DESALOJO que DON BENIGNO FERNANDEZ BRANA promoviera a los Señores M. CASTRO Y CIA. ha sido inscripta como litigiosa la propiedad situada en esta ciudad en la esquina que mira al Este y al Norte formada por las calles Juan José Passo y la Avenida Alberdi y se compone de diez y nueve metros doscientos veinte y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle Juan José Passo, veinte y tres metros cuarenta y un centímetros de frente oblicuo al Este sobre la Avenida Alberdi diez y nueve metros ochocientos cuarenta y siete milímetros de fondo en el lado Oeste en línea perpendicular a la del Norte y treinta y un metros sesenta centímetros de contrafrente al Sur en línea recta y paralela también a la del Norte; linda: al Este con la Avenida Alberdi, al Norte con la calle Juan José Passo y por el Sur y Oeste con más terreno de la vendedora, formando una superficie de quinientos cinco metros ocho decímetros cuadrados. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 30 de 1937. — Miguel A. Baigorri pro secretario.

Nº 2388 Abril 6 al 16

Aviso de Venta

COMUNICO AL COMERCIO en general que he vendido al Señor MANUEL CALVENTE, la Farmacia denominada DEL PUEBLO, situada en el PUEBLO CLARKE Departamento Iriondo de esta Provincia, con todas sus mercaderías muebles útiles y demás existencia de la misma, cuya escritura de Venta se otorgará en el Registro N 150 del Escribano ALBERTO FIORITO cuyas oficinas tienen su sede en esta ciudad, calle SANTA FE N 1528 todo lo que se hace saber de acuerdo y conformidad a la ley 11867 — ROSARIO, ABRIL 6 DE 1937. — Firmado: EMMA C. FOGLIA. Domicilio: CLARKE.

Abril 6 al 15

Charles Laughton crea en 'Rembrandt' el rol mas importante de su carrera

VIDA SOCIAL

CLUB DE REGATAS ROSARIO

Ha suscitado intensa expectativa en nuestros principales círculos sociales la noticia que anticipáramos en crónicas anteriores sobre la cena y baile que ofrecerá en la noche del sábado 17 del corriente, el C. Regatas Rosario, festejando el XX aniversario de su fundación y que se llevará a cabo en los salones de su local social en Arroyito.

A continuación de la cena de camaradería que se servirá en la mencionada fecha se realizará un baile que ofrece la comisión directiva en honor de sus asociados y familias, habiéndose contratado un selecto conjunto orquestal que hará oir un novedoso programa de bailables.

El precio del cubierto para la cena ha sido fijado en $ 3.50 y pueden solicitarse las tarjetas a la intendencia del club, teléfono 99281.

SEPELIOS.—

Ayer fueron inhumados en el cementerio del Salvador los restos mortales del señor Julio Picabea, cuyo sensible fallecimiento ocurrido el día anterior, suscitara tanto pesar en los círculos de su actuación.

Hasta sus familiares continúan llegando numerosos testimonios de condolencia, enlutando su deceso a las familias de: Rojo, Garat, Uranga, Favilla, Colomar, Benabí, Pineda, etc.

—Dió margen a una sentida exteriorización de condolencia el acto del sepelio de los restos del señor Victoriano Fernández, que se verificó ayer en el cementerio de La Piedad.

LA DANZA

Era un rapazuelo de zalamerilla
despierta mirada:
—Una limosnita, por Dios, caballero,
que tengo a mi madre malita en la cama!—.
Como el dulce mirar de sus ojos,
tiernas, mimosillas, eran sus palabras...
¡pero se perdían
de la gente trivial en la charla,
como en ancho r.o de revueltas ondas,
un hilillo de agua!...
Porfiado el tierno rapaz no desiste
ni, menos, se cansa,
y acude a sus tretas: —Una limosnita!...
Caballero, bailo?—
Baila el rapazuelo,
—A ver cómo bailas?
y es graciosa y obscena su danza
baila el rapazuelo que tiene a su madre
malita en la cama!

VICENTE MEDINA

COMPROMISOS MATRIMONIALES.—

Para fines del corriente año ha quedado fijada la fecha de consagración de la boda de la señorita María Elena Anchava con el señor Oscar Hardouin. Con tal motivo los futuros cónyuges han sido muy felicitados por sus numerosas amistades.

EN EL CIRCOLO ITALIANO—

Ha de dar margen a una reunión social de destacados relieves el vermouth danzante que las autoridades del Círcolo Italiano ofrecerán a los asociados y sus familias en la tarde del domingo próximo en sus salones de la casa social

Como en otras oportunidades, han de congregarse allí numerosas y calificadas familias de la colectividad y de nuestros círculos.

El palco orquestal será ocupado por un seleccionado conjunto de profesores, al que se le ha encomendado la preparación de un programa en el que figurarán las últimas novedades en música moderna.

Con esta fiesta, el Círcolo Italiano inicia la serie de reuniones sociales que ofrecerá en el transcurso de la presente temporada.

MISAS.—

Esta mañana se efectuó en la capilla San José del Hospital de Caridad un solemne funeral en memoria de la que en vida fuera la señora Romana Mercado Vda. de Chiossone, cuyo fallecimiento fuera muy lamentado.

—En sufragio del alma del señor Faustino Sierra se dijeron misas en la parroquia San José. La piadosa ceremonia recordatoria se efectuó en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

—Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la desaparición del señor Albino Marino sus familiares dispusieron la celebración de solemnes oficios a su memoria los que se llevaron a cabo en la iglesia de San Miguel Arcángel.

VIAJEROS.—

De la Capital Federal, el Dr. Juan José Colombo Berra, su esposa Da. Laura Copello y D. Francisco Sallovitz Copello.

—De la misma procedencia Don Alfredo J. Rouillón.

—De Buenos Aires, la señora Juana D. de Ribero.

—Ha regresado de La Falda Provincia de Córdoba, el señor Atilio Casareto y señora.

—Para la Capital Federal, las señoritas Menena White Guesalaga y Elida Urriza Lunch.

—De Córdoba, D. Natalio Ricardone.

—Para Buenos Aires D. Marcelo Martín y su esposa Da. Sara San Román Andino.

La producción de Alexander Korda será estrenada el viernes próximo





Gertrude Lawrence y Charles Laughton en dos escenas del film que Artistas Unidos nos dará a conocer el viernes próximo.

Gran artista y un temperamento de excepción entre los actores de la pantalla, Charles Laughton, se ha destacado siempre por el valor humano de sus interpretaciones. Cabe decir que entre todas las que ha llevado al cinematógrafo, lo más grande, lo mejor, que nos ha dado hasta la fecha es la película que el viernes de la corriente semana nos dará a conocer Artistas Unidos en el Palace Theatre: "Rembrandt".

Con un cuadro de intérpretes que hace honor a la citada producción y a Alexander Korda, productor y director a la vez de la citada película, reaparece este magnífico actor, que detenta actualmente la admiración del mundo entero. Secundan su labor en "Rembrandt", notables artistas, como ser: Gertrude Lawrence, Elsa Lanchester, Edward Chapman, John Bryning, Richard Gofe, Meinhart Maur, Walter Hudd y otros muchos, ya que es numerosísimo el reparto, al par que calificado.

Nunca como en "Rembrandt" puede demostrar Charles Laughton sus posibilidades de formidable artista, ya que de suyo, su personaje se presta, para que realice una de sus admirables caracterizaciones y que sea, precisamente esta, la mejor que nos haya ofrecido el gran actor, desde que actúa en la pantalla.

"Adversidad" que será estrenada hoy en el Empire Theatre es un espectáculo de excepcional valor

Anita Louise, una de las estrellas jóvenes más queridas de la pantalla se ve convertida ahora en una veterana con todos los honores. Hacía tiempo que ella reclamaba a los estudios que la sacaran de los papeles de ingenua, porque quería demostrar sus excelentes aptitudes.

"Nadie sabe—confiesa ella—el sacrificio que significa para mí el estar apareciendo siempre como una chicuela. Desde hace mucho tiempo que sueño con un papel de categoría y finalmente lo he conseguido".

Anita Louise, gracias al director Mervyn Le Roy, recibió la parte de "Anita", en "Adversidad", superproducción extraordinaria de la Warner Bros, que se estrenará hoy en la sala del Empire Theatre con Fredric March y Olivia de Havilland de protagonistas.

Ella es la hermosa mujer, que debe renunciar al amor, para casarse con un noble disoluto. Y de ella nace la trama, porque más tarde es la madre de "Antonio", héroe del film.

"Adversidad", precedida por el elogio de la crítica europea y norteamericana, es, según se afirma, una de las películas más ambiciosas del séptimo arte, desarrollándose en cinco países distintos. Comienza la historia en el año 1775 en Francia, para trasladarse a Cuba, Habana, Africa, París, Estados Unidos y otros lugares. Reconstrucciones de época, movimientos de grandes masas, caracterizan a esta superproducción. Junto a Fredric March y Olivia de Havilland aparece un gran reparto que además de Anita Louise incluye a Claude Rains, Steffi Duna, Gale Sondergaard, Donald Woods, Billy Mauch, Scotty Beckett y otros.

Sigue en las carteleras "En un Burro Tres Baturros"

Pasado mañana es la función en homenaje a Orfilia Rico, en el Teatro La Comedia

Simpática acojida ha de recibir del público rosarino, la iniciativa de las Empresas del Teatro La Comedia y de la Compañía Rinaldi - Charmiello, las cuales como un justificado homenaje a la gran actriz argentina Doña Orfilia Rico dedican la función del día Jueves 8. Para esta velada dedicada también a la memoria de la gran intérprete se ha preparado un interesante programa, dándose a conocer el estreno de la pieza en tres cuadros "La Madre de los Ramallos" del conocido autor Genaro Scarano, obra ésta en la cual tendrán preponderantes roles la festejada actriz Leonor Rinaldi y el primer actor Francisco Charmiello, a los cuales secundarán el resto del conjunto. Con motivo de esta función se colocará en el hall del Teatro una placa de bronce obra del artista rosarino Santiago Girola, homenaje de las Empresas a la inolvidable actriz desaparecida y como acto de evocación a su labor incomparable.

EL PROGRAMA DE HOY

En la función de hoy se ofrecerán las siguientes obras: Fada sección a las 23 horas: "En los ojos Clemencia, pieza cómica en dos cuadros original de Eleodoro Peralta y por la noche en primera sección a las 21 y 30 "Fanfarrón... pero derecho". la interesante obra de Julio A. Burón y en segunda sección a las 23 horas: 'En un burro tres baturros", tres actos breves del conocido autor don Alberto Novión.

Tambien nosotros tenemos nua Shirley Temple

Desde que se filmó "Así es el tango" producción de la Porteña Film que la Cinematografía Terra estrenará próximamente en el cine Nacional, podemos enorgullecernos que también en la Argentina hay una Shirley Temple y qué Shirley Temple... Como que en nada menos que nuestra amiga Olinda Bozán que en esta película imita a la estrellita con esa gracia tan suya y tan nuestra a la vez... Y lo más original del caso es que cuando Olinda supo que debía imitar a Shirley, decidió adelgazar unos kilos, para imitarla con... más propiedad. Para ello no encontró mejor remedio que pasear por Palermo en bicicleta. Y sus ejercicios sugirieron a Eduardo Morera, el director de la película, una escena graciosa, la cual ha sido de inmediato incluida en el film. De modo que no sólo tenemos una Shirley Temple argentina, sino que nuestra Shirley Temple pasea en bicicleta por Palermo.

"Así es el tango", cuenta además, en su papel de intérpretes con la presencia de Tito Lusiardo, Olinda Bozán (la mencionada), Luisita Vehil, Tita Merello, Lely Morel, Fernando Ochoa, Eduardo Armani, José Ramírez, Carlos Enríquez, Cardenillo y Olga Mom, etc., y tiene números musicales a cargo de Julio De Caro, Vardaro, Marcucci y Ciriaco Ortiz, Edgardo Donato, Francisco De Caro y el cuarteto vocal Ferri y Juan Carlos Cobián.

Hoy en el Odeón, los dos éxitos de la temporada: Mujer y Más allá de la ley

"MADAME BUTERFLY" SERA UN ALARDE INTERPRETATIVO Y ESCENOGRAFICO

El público agotó en las dos funciones realizadas ayer, todas las localidades del teatro Odeón. Conságrase así los dos éxitos de la actual temporada de la compañía Elsa O'Connor: "Mujer", la novela escénica de la escritora local Lilia Stewart y "Más allá de la ley", la producción de Héctor Llan de Rosos, cuyo asunto, dramaticidad y valentía escénica, ha provocado los más encontrados comentarios en los numerosos espectadores que han desfilado por el teatro Odeón en sucesivas representaciones. Por esas razones, la dirección del elenco, anuncia en la familiar de hoy, a precios popularísimos, la última y definitiva representación de "Mujer" y por la noche "Más allá de la ley", obra de elevada significación artística y social, destinada a un número considerable de representaciones en la exitosa temporada que desarrolla el homogéneo elenco de Elsa O'Connor.

La dirección se ha visto en la necesidad de postergar los estrenos de "La Gata", originalísima obra de Rino Alessi, adaptación castellana de Tito Livio Foppa y de "Madame Buterfly", la obra de todos los tiempos, en la que la compañía tará un alarde interpretativo y escenográfico.

LOS PROGRAMAS DE CINE DE HOY

TEATROS

ODEON — Elsa O' Connor. — A las 18.30: Mujer. (0.50). A las 22.15: Más allá de la ley. Platea $ 1.50.

LA COMEDIA — Rinaldi Charmiello — A las 18.15 Abrí los ojos Clemencia. A las 21.30 Fanfarrón pero derecho. A las 23: En un burro tres baturros. Platea, por sección 0.80. Función completa. (2 sec.) $ 1.50.

CINES

P. THEATRE — 17 y 21 ($ 1.20) Bajo tu hechizo y Me divorcio por amor.

BELGRANO — 17.45 y 21 y 15 (0.70) Desafiando al mundo y El cañonero de Giles.

E. THEATRE — 17 y 21 ($ 1.50) Un día de alegría, dibujos y el estreno: Adversidad.

CORDOBA — 17 y 21 (1.00) Un perfecto caballero y San Francisco.

SAN MARTIN — 17.45 y 21.15 (0.80) Presidiario en fuga y Dame tu corazón.

ASTRAL — 17.15 y 21.15 (0.80) Cita a medianoche y La porfiada Irene.

BROADWAY — 17.15 y 21 y 15 (0.70) Inspiración y Libertad condicional.

IMPERIAL — 17 y 21.15 (1.00) Un faraón en Yanquilandia y El jardín de Alá.

CAPITOL — 17 y 21 (0.60) Vaya un Romeo y Los reincidentes.

NACIONAL — 17 y 21 ($ 0.80) La prueba suprema y El viejo haragán.

MONUMENTAL — 17.30 y 21.15 (1.00) Los pecados de Teodora y El general murió al amanecer.

URQUIZA — 17 y 21 (0.40) Los tres mosqueteros y Koenigsmark.

BRISTOL — 17.15 y 21 ($ 0.30) El ensueño del Misisipi y Juventud audaz.

REAL — 17.30 y 21 (0.30) La ley del más fuerte y El ensueño del Misisipí.

REX — 17.30 y 21 (0.30) Los tres aventureros y Ocurrió una tarde.

SELECT — 16.30 y 21.15 (0.30) Sublime obsesión y Guerra sin cuartel.

DEBUTA EL 12 EN EL REAL CINE LA Cía. FLAMENCA

Encabezada por el popular cantador Niño de Caravaca, de cuya actuación en los escenarios de la Capital se han hecho grandes elogios, se presentará en el Cine Real la Compañía de Comedias Líricas Andaluzas "Acuarelas Flamencas" que últimamente ocupara los escenarios del Avenida y Maravillas de Buenos Aires.

Este conjunto que viene precedido de los más elogiosos comentarios y donde figuran elementos de reconocido valor como Lucy Clory vedete flamenca. Trini Pla, bailarina de rango recién llegada de España y el famoso cantador Niño de Caravaca, ha de atraer seguramente al Cine Real una gran cantidad de público, deseoso de valorizar los quilates artísticos del elenco que se nos anuncia numeroso.

Oportunamente daremos detalles del elenco y nombre del resto de las figuras.

La fuga de Tarzán se estrena mañana en el Córdoba

Tarzán, el personaje creado por la imaginación de Edgar Rice Burroughs, es el perfecto ejemplar de héroe fabuloso cuya difusión ha alcanzado contornos no superados aún.

El cine ha llevado muchas veces su figura a la pantalla, pero el protagonista único e indiscutible, el que más se ha identificado con él es Johnny Weissmuller. Bajo el sello de la Metro-Goldwyn-Mayer, el famoso atleta y actor realizó "Tarzán, el Hombre Mono" y "Tarzán y su compañera", ambas de extraordinario éxito.

Ahora, Weismuller reaparece en "La Fuga de Tarzán", extraordinario film que continúa las aventuras de su personaje. Su estreno, que se realizará mañana en el Córdoba, ha despertado gran expectativa, debido a la simpatía que irradia su recia figura, a los encantos de su compañera de aventuras, Maureen O'Sullivan, y el enorme esmero que pone la Metro en la producción de esta clase de películas.

"La Fuga de Tarzán" traerá de nuevo a primer plano la figura de este héroe sobrehumano, tan desprestigiado por los otros intérpretes que ha tenido. Tarzán hay uno solo: el único, el insuperable y arrojado Johnny Weissmuller.

El reparto de "La Fuga de Tarzán" abunda en astros de indiscutible calidad. Es el siguiente: Tarzán, Johnny Weissmuller; Jane, Maureen O'Sullivan; Capitán Fry, John Buckler; Rita, Benita Hume; Eric William Henry; Rawlins, Herbert Mundi; Masters, E. E. Clive; Bomba, Darby Jones.

Jazz y vals rivalizan en "Champagne Waltz"

"Champagne Waltz", película que Paramount presentará en la fecha del jueves en el Astral e intérpretes principales de la cuál son el simpático Fred Mac Murray y la bella cantante Gladys Swarthout nos transportará en muchas de sus escenas a la Viena imperial de los tiempos de la anteguerra.

Más de trescientos comparsas, muchos de ellos ataviados con los brillantes uniformes de los húsares y otros regimientos de nobles del antiguo imperio austrohúngaro, toman parte en el baile que se efectúa en los vastos salones que son reproducción fiel de los del palacio Schonbrun.

Además de estas y otras escenas retrospectivas, "Champagne Waltz" presenta en la Viena contemporánea las del duelo que se entabla entre el director de una banda de jazz que ha llegado a Europa resuelto a imponer la moderna música sincopada norteamericana, y la descendiente del compositor Juan Strauss, que defiende los fueros del vals.

SEGUIRA PRESIDIENDO EL JOCKEY CLUB EL Sr. JOAQUIN LAGOS

✣ NOTAS BREVES ✣

A la larga la clase se impone siempre. Y para muestra, ahí está El Cocinero que, bastante remendado y pese a haber regalado terreno por gusto durante el recorrido de la carrera, en el derecho se acordó de sus buenos tiempos y no tuvo mayor trabajo en impedir la victoria de Sheelah con la que la gente del stud Segundo Sombra se corrió una muy bien rumbeada.

o0o

Nuestro candidato Bárbaro, que en resumidas cuentas fué también el de la mayoría, ya que le hizo su predilecto, no pudo responder por haberse sentido de sus viejas dolencias. Al parcer el asunto es de bastante gravedad no siendo difícil tenga que permanecer en relache durante un buen rato.

o0o

La Levita que tiene Telechea en sus boxes ratificóse como animal de poco valor. Su segundo puesto de Her Child no le recomienda mucho para el futuro.

o0o

Pero lo más curioso es que en casi todas las oportunidades donde se encontraron ambos elementos en Palermo y San Isidro, siempre la del Condal estuvo detrás y muy lejos de la hija de Trelawny. Cosas del turf, dirán muchos...

o0o

Who pide a gritos un descanso. Y creemos que Cosentino, que ya tiene como para pasar un tiempo sin molestias después de su excelente faena con Procusto, le hará caso, con lo que la hija de Field Argent ha de recuperar sus perdidas energías.

o0o

Tedeschi continúa en la mala. Presentó a Kremlin afilado como navaja sevillana pero la escasa fortuna que tuvo el hijo de Picapleitos en el desarrollo le privó tener que ir a retirar lo ganancioso en el día de su debut. Le queda la satisfacción que en la próxima es número puesto.

o0o

A Chapetón se le acabaron los bríos. Su derrota frente a Hitler inició una decadencia que se ve acentuada con su reciente 4º puesto de la puesta Ojeroso-Mordiscón, donde se mostró como un vulgar dogo.

o0o

Uno que corrió bastante bien fué Cataplun II. El pupilo de Natalio Banegas debe ganar a corto plazo; lástima que no lo hiciera al reaparecer ya que los que le jugamos pudimos haber cobrado un buen dividendo de cuatro cifras.

o0o

Con Guayacol el amigo Gallardo se corrió una fija que para asegurarse, comprometió los servicios de Greeme. Pero está visto que cuando no hay suerte, lo demás es cuento: el hijo de Hechicero, muy bien corrido nada pudo ante la evidente superioridad de Hablichuela.

o0o

Y al respecto de la torda: no nos extrañaría verla ganar de nuevo y pronto. La linda hija de Tropero hizo buen alarde de ligerezas y reservas en oportunidad de su reciente triunfo.

o0o

..El que corrió como un tigre fué Hernán: demasiado lejos en el desarrollo previo de la carrera inició una carga que por tardía apenas le pudo significar un tercer puesto de la pupila de Jurado.

o0o

A la tordilla Tropa la alcanzan siempre cuando precisamente más lejos debe estar de sus enemigos, y es la llegada al disco. Media cabeza le separó de Taxus que sobre la misma raya le sacó la ventaja indispensable para arrebatarle la victoria.

o0o

Volapié tuvo un buen comportamiento pero pudo ser mejor si Manuel Artigas no se abre tanto con su cabalgadura al tomar el derecho final: en esta forma perdió terreno y dió lugar para que otros rivales aprovecharan bien el claro que dejaba.

Esta Requisa es una máquina. En un medio más fácil que el de Palermo y San Isidro, la hija de Fogón está cumpliendo proezas dignas de mención. No lo decimos esto por el tiempo del domingo, ya que lo hemos tomado con sumas reservas, pues los cronometristas sacaron un segundo más que el de los relojes oficiales.

o0o

Otro que quiere descanso es Yerbatero. El hijo de Sifón viene siendo muy carrereado. Catapano debería oir los llamados de la prudencia pues el día menos pensado se le queda su crédito en medio de la cancha.

Se llenaron los dos programas

El mejor éxito ha tenido la apertura de cartas correspondientes a las próximas reuniones a realizarse en el Hipódromo local.

En efecto, no ha habido necesidad de tener que efectuarse ningún nuevo llamado, ya que todas las carreras han contado con suficiente número de inscriptos a excepción del premio Caracol, que no se reabre ante la circunstancia.

Hipódromo Independencia.—

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA
Premio REMATE
Distancia 1400 metros

DOÑA FLORA 56, C. Ferrero
HITLER 54, E. Greeme
MOGOTES 54, X. X.
PRIMER NIETO 54, Ledesma
SANTANDER 54, X. X.
BRENNUS 52, X. X.
DANSEUR 52, M. Artigas
EL COCINERO 52, J. Arloro
NITON 52, R. Moyano
CHISPAZO II 50, X. X.
GALLARDO 50, X. X.
LINDON 50, X. X.
LUZ BLANCA 50, J. Mernies
NAIPE BRAVO 50, R. Martín
LION D'OR 48, X. X.
POLIZON 48, X. X.
QUIÑE 48, X. X.

SEGUNDA CARRERA
Premio ASTUTO
Distancia 1300 metros

ACTEON 56, J. Iberra
ALFIL 56, R. Moyano
BAMBOLLERO 56, X. X.
GORRION 56, X. X.
ISCANDEL 56, X. X.
LOCO BRAVO 56, J. Castro
LUNAR 56, X. X.
MICKEY 56, M. Artigas
VILOS 56, E. Greeme
NO SE II 54, J. Pivotti
SIRIA 54, H. Gómez

TERCERA CARRERA
Premio ALBILLA
Distancia 1200 metros

AMENAZA 56, C. Ferrero
CHONGA 56, P. P. Artigas
EVENING 56, J. Pivotti
HECATE 56, X. X.
LA SIMPATICA 56, R. Martín
ORDEN 56, X. X.
PITOJA 56, R. Moyano
TROJA 56, X. X.
EPOCA 56, E. Ferragutti
CARUBA 54, X. X.
HER CHILD 54, H. Gómez
HISTORIA 54, J. Arloro
NEREA 54, J. H. Castro
WINNIPEG 54, J. Ledesma

CUARTA CARRERA
Premio ALPATACO
Distancia 1400 metros

FLOREO 56, R. Martín
HAENDEL 56, J. H. Castro
LA PLACE 56, X. X.
LA PLACE 56, A. Irugaray
METERETE 56, B. Jurado
POLIFONO 56, F. Goytea
VIZCAINO 56, E. Ferregutti
HERNAN 54, J. Pivotti
SCOOP 54, J. Ledesma

QUINTA CARRERA
Premio AMERICO
Distancia 1000 metros

LORD WINTER 55, X. X.
MACHO PICARO 55, Ledesma
MALHIJO 55, X. X.
MAR DULCE 55, R. Moyano
MI VIEJO 55, E. Ferragutti
SINCERO 55, X. X.
CUENTERITA 53, J. Arloro
PATTY 53, J. H. Castro

SEXTA CARRERA
Premio ANTEO
Distancia 1300 metros

LINDON 56, X. X.
LION D'OR 56, X. X.
MORDISCON 56, J. Iberra
OJEROSO 56, M. Artigas
TURQUI 56, A. Irugaray
BRUENING 54, E. Irugaray
BUEN BOZAL 54, N. T. Paiz
ESPARTANO 54, R. Martín
MAYOLI 54, C. B. Ferrero
TACTFUL 54, L. Tadei
TOSCANITO 54, C. Ronga
EPOCA 52, E. Mernies

SEPTIMA CARRERA
Premio ALUMINE
Distacia 1200 metros

CHUMBO, C. Ronga
DOÑA FLORA, C. Ferrero
FLORACION, J. Arloro
JILGUERO, J. Mernies
MEMORIAL, X. X.
PHILIPPS, N. Paiz
RASTRERO, R. García
ROJERO, X. X.
SAN TADEO, J. Ledesma

OCTAVA CARRERA
Premio AMSTERDAM
Distancia 2200 metros

BRUTUS, E. Mernies
CHIQUITO, E. García
HIGH LIFE, E. Greeme
PICHIMALAL, P. P. Artigas
PRIMER NIETO, J. Ledesma
QUIÑE, X. X.
RAUL'S BOY, R. Martín
YERBATERO, C. Ronga

EN LAS ELECCIONES DE AYER OBTUVO UN EXTRAORDINARIO TRIUNFO



El señor Joaquin Lagos, reelec to por gran mayoría presidente del Jockey Club, rodeado de amigos después del acto

La intensa expectativa que se había creado en el Jockey Club de nuestra ciudad con motivo de la renovación de autoridades, se exteriorizó en la extraordinaria concurrencia de socios que se hicieron presentes ayer en el local de la entidad con el objeto de sufragar. Como se esperaba, fué reelecto presidente el señor Joaquín Lagos, que obtuvo una enorme mayoría como demostración de la simpatía con que los socios de la entidad ven desarrollar su labor en favor del progreso del Jockey Club y de las obras que tan entusiastamente ha emprendido y que convertirán para dentro de poco los terrenos de Fisherton en un sitio ideal de esparcimiento para los asociados.

El rotundo éxito del señor Lagos fué recibido con inequívocas demostraciones de aprobación en los círculos sociales y turfísticos, recibiendo el señor Lagos como asimismo los demás socios que integraban la lista que encabezaba, numerosas felicitaciones.

LOS VOTOS OBTENIDOS

Sobre un total de 880 socios que votaron la lista del señor Lagos obtuvo los siguientes votos:

Presidente: Sr. Joaquín Lagos, 606 votos; vice, señor Francisco J. Navarro, 551 votos; vocales: Sr. Salvador Alzola Zabaleta, 620; Dr. Alberto Baraldi, 603; Dr. Angel Ortiz Grognet, 601; Sr. Eduardo A. Domínguez, 598; Sr. Nicolás F. Cerrutti, 589; Dr. Miguel A. Llanos, 584; Sr. Carlos A. Sánchez, 581; Dr. Jorge J. Bosco, 574; Dr. Calixto Lassaga, 573; Sr. Francisco Tonazzi, 567; Su 567; Suplentes: Dr.IONrRCV plentes: Dr. Fernando Lejarza Machain, 565 votos; Sr. Angel Boero, 561; Sr. Federico Boldt, 561; Sr. Federico G. Covernton, 560; Dr. Guillermo Schlieper (h.), 557; Dr. Emilio F. Solari, 556; Sr. Hugo Dietrich, 544; E. Cánova Ibarlucea, 543; Sr. Raúl de Iriondo, 522; Dr. José Silberstein, 459.

Reprisó en buena forma Cataplun I

Este elemento, que cuida Natalio Banegas y que no participara en público desde varias reuniones atrás, reprisó el domingo produciendo una performancse digna de mención.

En efecto, el hijo de Mandinga, que fué sostenido apenas con trescientos y pico de boletos a ganador, corrió gran trecho de la carrera en los puestos de vanguardia amagando en pleno derecho como que resultaría el ganador. Finalmente el mejor ajuste en el training de Mordiscón y Ojeroso les permitió a estos quebrar su resistencia para clasificarse 3º delante de Chapetón que fué ungido favorito, y dejando establecido que en otra carrera será muy difícil impediar llegue primero al disco.

Sheelah estuvo muy cerca de la victoria

La defensora del stud Segundo Sombra que cuida La Rosa reapareció el domingo tras un período de ausencia obligado en parte por haber sido suspendida en una ocasión dado su característico mal genio.

La hija de Serio, cotizada con acentuada confianza, estuvo a punto de dar una satisfacción a sus allegados llegando segunda del ganador El Cocinero que recién en los últimos tramos consiguió quebrar su resistencia, precediéndola por escasa diferencia. Después de esta actuación tan honrosa y a poco que siga ensayando en la forma que lo viene haciendo, no debe tardar en adjudicarse un nuevo triunfo.

Productos debutantes el domingo

Stud	Producto	Padre	Madre	Ab. materno	Cuidador
Marina . . .	Lord Winter .	Lincopul .	Lady Winter .	G. Brusilof .	A. Giménez
Laborista . .	Malhijo . . .	Malato . .	Hija Linda .	Hijo Mío . .	A. Oliva
Proper . . .	Mi Viejo . .	Parkgate .	Mi Tesorero .	S. Thyme . .	J. M. Calistro
J. P.	Sincero . . .	All Eyes .	Blanquita . .	Larrea . . .	J. Petrozzini
La India . .	Cuenterita . .	Vablar . .	La Martina . .	Astro	F. Ramírez
Cruz del Sur	Patty	Picacero . .	Patsy	Asterdam . .	P. Galimberti

Hipódromo Independencia.—

Inscripciones para las carreras extra oficiales del sábado próximo

Premio ATUN, 400 Metros
Alba — Calandria II
Keka — Mercedes
Mirasol — Quintana
Selva — Tapertita
Three Star
Con 60 Kilos.

Premio ARENQUE, 400 Metros
Atrevido II — Cachul
C. Sarmiento — Carretón
Ceibal — Centenario
Chique — Don Juan
Haraposo — Hinchazón
Con 60 kilos.

Premio ARENQUE bis, 400 Ms.
Liu Cura — Mula
Noisy — Quilmes
Sagueiso — Samperio
San Miguel — Vamos a Ver
Viborita — Yolando
Con 60 kilos.

Premio CALAMAR, 400 Metros
Pera 60 — Puentecito 60
Zorro 60 — Alcaray 58
Carnero 58 — Ratón 58
G. de Alam. 58 — Maruj. 58
Sandrini 58 — Tío Tom 58

Premio CORVINA, 550 Metros
El Dormil. 60 — El Vasco 60
Sedan 60 — Volcán 60
A. María 58 — Entrevero 58
Jubileo 58 — No Siento 58
Proletario 58 — Quito 58
Trigo 58

Premio MERLUZA, 400 Metros
Traviesa 64 — Tomasito 62
Donde Vas 60 — Tallador 62
Procusto 62 — Coatí 58
Sanjuan. 58 — Marujita 58

Premio LENGUADO, 300 Mts.
Pillo 67 — Ralito 67
Diablito II 63 — P. Mala 62
Soncito 61 — Traviesa 61
Casilda 60 — Puentecito 60
Sanjuan. 59 — Carnero 59
Yatagán 59 — Marujita 59
Aconcagua 59 — Polenta 58
Proletario 58

Premio DELFIN, 550 etros
S. Cabral 66 — Ralito 65
Pillo 64 — Gamuzín 63
Diablito II 62 — Plátano 62
Orange 61 — Chingolo II 61
Rengclay 60 — Procusto 59
Soncito 60 — Entrevero 59

Premio CARACOL, 550 Metros
Pera — Donde Vas
Sanjuanina — Libertad
A. María — H. Rose
Anulada definitivamente por no haber reunido el número exigido de inscriptos.

Doña Flora cumplió el mejor trabajo del día

RAULS BOY APRONTO FACIL EN 800 METROS

Escasos fueron los trabajos destacados de esta mañana, siendo el mejor el cumplido por Doña Flora, que cubrió 1000 metros en 1' 3|5. Raul's Boy aprontó fácil en 48" los 800 metros.

Consignamos la nómina de los ejercicios del día:

MAR DULCE, Moyano, 1000 metros en 1' 2" 2|5.
RATAPLAN, Guijara, 600 metros en 36" 2|5.
PLATUDA, Alonso, 700 metros en 43".
MICKEY, Greeme, 700 metros en 42" 2|5.
LUNAR, Castro, 1300 metros en 1' 22" escaso.
QUIÑE, Arloro, 700 metros en 43" 2|5.
SEMOLINA, Pivotti, 700 metros en 42".
BAMBOLLERO, con Tadei, 600 metros en 37".
LONCOMILLA, con Martín, y SALVATIERRA, Peón, 800 metros en 49" 2|5.
CEBADOR, con Martín, 800 metros en 49".
HAENDEL, con Castro, 700 metros en 43".
PHILIPPS, con Artiga, 700 metros en 42" 2|5.
RAUL'S BOY, con Moyano, 800 metros en 48".
BUEN BOZAL, con Peón, 700 metros en 43".
DOÑA FLORA, Iberra, 1000 metros en 1' 3|5.
CHONGA, Iberra, 1000 metros en 1' 4".
LA SIMPATICA, Martín, 1000 metros en 1' 2" 2|5.
SATIN, Irugaray, 700 en 42" y medio.
KISSMAN, Ronga, 700 en 43".
AMENAZA, Ferrero, 1000 metros en 1' 2"
DON TADEO, Iberra, y ACTEON, Ledesma, 1300 metros en 1' 21" 2|5.
MAYOLI, Ferrero, 1000 metros en 1' 1".

Who necesita un descanso

Esta pupila de Cosentino, que en todas sus últimas presentaciones ha venido figurando en los puestos secundarios del marcador, merece a no dudar, un breve descanso.

En efecto, su reciente tercero de Her Child, en acción no muy airosa indica que la hija de Fiel Argent ha cedido algo en sus energías por lo que convendría someterle a una relache para que las recupere y pueda así reaparecer con excelentes probabilidades de abandonar la modesta categoría en la que por escasa fortuna milita todavía.

Se la corrieron con Hernan

Tal cual lo suponíamos, con este debutante, compañero de techo de Ojeroso, sus allegados se corrieron una rumbeada en el primer turno de caballos ganadores de una carrera.

El pupilo de Gallo fué sostenido con mucha confianza a la que no respondió totalmente en parte por haber venido casi todo el tiro en los últimos puestos emprendiendo una carga excesivamente tardía ya que nada tenía que hacer entonces pues Hablichuela corría con la victoria asegurada. De cualquier manera su tercer puesto es índice suficiente de las ligerezas y estado que posee y que habrá que tenerlos muy en cuenta en una próxima presentación.

MEJORO ESPANTO

Como llegamos a preverlo Espanto mejoró en mucho la carrera que hiciera hace dos reuniones día que no había figurado en una prueba ganada por Requisa.

Esta vez, el vástago de Trelawny que cuida Bancalari, ocupó un segundo puesto delante de Riacho y Rastrero, pese a haber venido casi todo el tiro sufriendo una serie de tropiezos que le mermaron probabilidades de chance en los tramos decisivos. El del stud Noemí es carta siempre a temerse ya que conserva un estado como en sus mejores tiempos.

ASIGNACION DE PESO EN LOS HANDICAPS

PARA EL DOMINGO 8

Premio ALUMINE — 1200 mts.
San Tadeo 59 — Philipps 54
Chumbo 54 — Doña Flora 53
Floración 51 — Rojero 50
Jilguero 49 — Rastrero 47
Memorial 45

Premio AMSTERDAM - 2200 m
Hig Life 57 — Quiñé 53
Brutus 52 — Yerbatero 50
Primer Nieto 50 — Pichimalal 47
Raul's Boys 46 — Chiquito 45

Rosario Central y Argentino en el mejor encuentro a disputarse en la primera fecha

El centre half de N. Old Boys

LA REUNION DE C. D.

Esta noche se efectuará una reunión de la C. D. de Newell's para considerar la formación del equipo en los próximos encuentros.

Se habló de la contratación de un centre half cordobés, pero al parecer el más probable titular es Fernández, aunque no respondió el domingo. Puede anticiparse que la reunión de esta noche ha de alcanzar verdadera importancia.

Orsi, el de antes

SU PERFORMANCE ULTIMA

Según ya tuviéramos ocasión de apreciar, en la reciente visita que nos hiciera Platense, el que se midió con Provincial, en las filas de aquéllos, pudimos ver la excelente labor de Raimundo Orsi. Este, en el partido que su equipo sostuviera anteayer con Tigre, demostró hallarse en excelentes condiciones.

Fué, según aseguran los colegas porteños, el Orsi de antes. Y, eso es decir mucho, por cierto, ya que el celebrado puntero por su dinamismo, superó a los más jóvenes del quinteto de Platense.

Actividad ajedrecística en el Centro Asturiano

TORNEO DE ENTRENAMIENTO

Mañana a las 21 horas se iniciará un torneo de entrenamiento en el Centro Asturiano, en el que participarán jugadores de todas las categorías.

De acuerdo a lo que establece la reglamentación, debe jugarse a razón de 25 movimientos por hora, habiéndose establecido handicap de tiempo.

Se han inscripto para intervenir numerosos aficionados entre los cuales se encuentran los siguientes: E. Martín, A. Martínez, F. Alberich, H. Martínez Vázquez, A. Desinano, M. Kogan, E. Fiameni, A. Schuster, I. Cornejo, A. Vazzano, R. Elena y F. Mochol.

TORNEO DE 4a. CATEGORIA

El sábado próximo a las 21 horas se procederá al cierre de la inscripción del torneo de 4ª categoría A, efectuándose inmediatamente el sorteo de práctica.

La primera rueda tendrá lugar el lunes de la semana entrante a las 21 horas.

Clases Especiales de gimnasia

G. Y ESGRIMA LAS DICTA A LAS NIÑAS DE 10 a 14 AÑOS

Con la inauguración de las clases de gimnasia realizadas el día primero del cte., se han iniciado los cursos especiales para las socias cadetes de 10 a 14 años, clases que son dictadas por el profesor S. Goldentein, director de cultura física de la Institución mens sana, con un método y dedicación especial.

Con tal motivo son numerosos los asociados que han inscripto sus hijas, compenetrados de las ventajas que a las menores le reportan las clases de gimnasia expresadas.

FUE EL MEJOR HOMBRE DEL FIELD



El rosarino De la Mata fué la figura del match disputado por Independiente y Ferrocarril Oeste. Su actuación fué brillante, y si bien no logró anotar ningún goal, contribuyó eficazmente en la victoria de su team.

Toledo vuelve al centro de la línea media

DEFINITIVAMENTE SERA TITULAR

En oportunidad del match amistoso del domingo, jugó Toledo como centre half desempeñándose con el acierto con que lo hizo en la segunda rueda de la pasada temporada. El pase de Vasile a Central Córdoba determinará que sea en definitiva el titular del primer equipo de los "rojos", donde se ha constituído en uno de los mejores elementos de la defensa.

Los últimos partidos del Camp. Eliminatorio

SE JUEGAN ESTA SEMANA

Con los partidos a disputarse el miércoles y viernes de esta semana terminará el campeonato eliminatorio de basket ball que ha venido disputándose con los auspicios de la Asociación Rosarina.

Los programas que faltan son los siguientes: Mañana miércoles 7.

Cancha de Universitario. Desempate del tercer puesto de primera categoría entre los equipos de Sportivo América y Velocidad y Resistencia, a las 21 y 30 horas. Arbitro: Marincioni.

Final de 2ª categoría: Velocidad y Resistencia v. Rosario Central, a las 22.10. Arbitro: Carró.

Viernes 9 — Cancha de Huracán:

Desempate del tercer puesto de Club No Afiliados: Estrella v. Audax, a las 21.30 horas. Arbitro Rodríguez.

Final de primera categoría: Bieckert v. Ben Hur, a las 22 y 10 horas. Arbitro: Milicich.

Fué concedido el pase de Vasile a C. Córdoba

ACTUARA EN LA ACTUAL TEMPORADA

Los dirigentes de Central Córdoba han logrado el concurso de Alfonso Vasile, el centre half de Provincial para actuar por esa entidad en la presente temporada. Se trata de un elemento capacitado para reemplazar en cualquier momento a Ibarra, titular del primer equipo de la entidad del sur. En su reunión de anoche el Consejo Directivo aprobó el pase.

Se definió anoche la Categoría No Afiliados

VENCIO GALDIZ A LA ESTELA

Se disputó anoche en la cancha del Club Uría la final de la categoría No Afiliados del campeonato eliminatorio entre los equipos de Galdiz y La Estela. Al principio el equipo nombrado en segundo término actuó con mucho entusiasmo y todo hacía suponer que lograría la victoria frente al veterano conjunto adversario pero tan pronto como el team de Galdiz se puso con ventaja en el tanteador los jugadores de Arroyito se desconcertaron, disminuyendo también su entusiasmo.

El primer tiempo se definió a favor de Galdiz por 9 a 7 (dos minutos antes iba perdiendo por 7 a 3) y al final el tanteador indicaba las siguientes cifras:

Galdiz 14, La Estela 12.

Los cuadros estuvieron integrados así:

Galdiz: N. Hure, R. Prucklmair, A. Fasce, A. Sala, C. Giannone, E. Díaz y G. Mori.

La Estela: D. Salomoni, L. Godard, J. Robleda, I. Masei, C. Ayala, J. Vidal y R. Masei.

MATCH FEMENINO

Como preliminar y por el desempate del tercer puesto de esta categoría se midieron los teams de Audax y Chaqueño Santa Paula Club, match que ofreció algunos aspectos más o menos interesantes para terminar con el triunfo del segundo de los nombrados por 11 a 9.

Marcha Atlética de Rosario

SE DISPUTA EL 25 DEL CTE.

Promete alcanzar los contornos de un acontecimiento deportivo la marcha atlética de Rosario que se disputará el 25 del corriente con los auspicios del Deportivo Club Rosario, pues han prometido intervenir las más conocidas figuras de nuestro ambiente de Santa Fe, Paraná y probablemente algunas de Buenos Aires.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club, Alsina 660 o en B. Avellaneda 861 bis, cobrándose $ 0.50 por corredor.

LA SITUACION DEL JUGADOR ROMANI

Por razones reglamentarias el jugador Luis Romani ha sido inhabilitado para actuar en nuestra ciudad, habiendo comunicado la Asociación esta resolución al club Argentino, donde milita el mencionado elemento.

Asimismo se da vista a esa entidad de una nota de la Liga Melincué de Football relacionada con la situación de ese jugador.

Newell's prepara un torneo interno de Basket

ESTA NOCHE COMIENZA

Esta noche se inicia la disputa del torneo interno de basket-ball del Club Universitario con la participación de nueve equipos.

El programa confeccionado para hoy es el siguiente:

A las 21: Cruz Diablo v. Aquí estamos.

A las 21.30: Petty v. Fufft.

A las 22: Los nenazos v. Geodesia.

A las 22.30: Los Amargos v. Invento Libre.

LOS CUADROS

Los cuadros que intervienen en la fecha inicial están constituídos así:

"Aquí estamos": V. Carró, I. Bagagli, Amornino L. Cordero, F. Schwartz, S. H. De Persia, Giavelli.

"Geodesia": J. Caballero, E. Caballero, M. Galán, F. Sánchez, L. Cambiaso, C. Ramírez, A. Levylle

"Cruz Diablo": L. Gronda, E. Ramírez, D. Beccani, F. Vila, R. Pereyra, R. Pereyra, L. Rébora.

"Los Amargos": A. Ramírez, R. De Giovanni, H. Yácono, A. López, E. Caillas, M. Noremberg, A. S. Manera.

"Petty": G. Mori, A. Fasce, B. Filomena, E. Bodini, C. Bodini, R. Prukmair, N. Hure.

"Lufft": R. Cordini, Nicolau R. Filippini, P. M. Alvarez, Olmos R., Gómez Omil, Martínez de San Vicente.

"Los Nenazos": M. Menchaca, E. Mehaudy, L. Rébola, A. Fagalde, J. Noguera, R. Mansilla, E. Jozami.

"Invento Libre": J. Stullitel, M. Olivera, F. Hasenbalg, E. Rébora, C. Cabrera, Montil, Emilio Giménez.

EL VIERNES ESTARAN EN ROSARIO LOS JUGADORES AURIAZULES

ARRIBARAN DE REGRESO DE CHILE A LAS 22.30 HORAS

La delegación de Rosario Central que realizó tres encuentros en Chile ha emprendido el viaje de regreso a nuestra ciudad. El viernes a las 22.30 horas llegarán a Rosario Norte, siendo numerosos los simpatizantes de la entidad que se disponen a tributar a los jugadores y delegados una entusiasta recepción.

PELOTEO LIBRE

EMPATO OTRA VEZ "CANILLITAS F. C."

La entidad mencionada en el epígrafe concertó para el domingo un encuentro revancha con el equipo de "P. Maldonado" con quien había igualado anteriormente. El nuevo cotejo alcanzó interesantes relieves, destacándose el entusiasmo de ambos bandos que pugnaron por conquistar la victoria en un match de acciones equilibradas. Finalmente se registró un nuevo empate, resultado que vino a premiar por igual la labor tesonera de los integrantes de ambos cuadros. El equipo de "Canillitas" formó integrado por los jugadores cuya nómina destacamos a continuación:

Giménez; García y Solezzi; González, Pinto y Herrera; Ricardo, D. Carrizo, P. Carrizo, López y Reinoso.

ACTIVIDADES DE SPORTIVO ROSARINO

La entidad del rubro el domingo 4 del corriente venció al C. A. Cervantes por 1 tanto a cero en cancha de San José y la 6ª división venció por 4 a 3.

Los cuadros formaron así:

5ª División — Rossito; Cirimele y Martorano; Naveira, De Cicco y Luque; Ritagliatti, B. Ritondale, Murga, Solari, Bover. Goal señalado por Ritagliatti.

6ª División — Fratti, Dara, Ritondale; Haseff, Rodríguez y C. Maccallini; Suárez, Lara, Gastaldi, Rafa y Marin. Scorer: R. Lara.

El cotejo a cumplirse en el field de los "auriazules" ha despertado gran interés

Quizás las recaudaciones de la fecha inicial del certamen no hablen con suficiente elocuencia sobre el interés que los diversos encuentros a disputarse ha despertado en el ambiente deportivo local, pero es innegable que hay motivos para suponer que la mayoría de los encuentros han de contar con la presencia de numerosos aficionados. A este respecto cabe recordar que Central Córdoba, Newell's y Rosario Central actuarán como locales, lo que indudablemente ha de hacer mermar considerablemente los bordereaux. Puede afirmarse que la jornada del domingo, por ser inicial del campeonato oficial, no pudo contar con mayores motivos de expectativa, pues en tres encuentros por lo menos la chance está repartida en forma pareja entre uno y otro adversario, lo que se traducirá sin duda en espectáculos gratos a la afición.

ROSARIO CENTRAL-ARGENTINO

El mejor de los cotejos programados es el que disputarán Rosario Central y Argentino. Los albos terminan de ser vencidos por la mínima diferencia en Santa Fe pero anteriormente lograron imponerse a Newell's Old Boys y San Lorenzo de Almagro, lo que demuestra que el conjunto pasa por un buen momento y está capacitado para ofrecer seria resistencia a los auriazules.

Por su parte Rosario Central ha disputado tres encuentros en Chile de los cuales empató dos y ganó el restante. Puede afirmarse que teniendo en cuenta las condiciones desfavorables en que actuó, estas performances acreditan títulos para un desempeño honroso en su presentación en la temporada oficial.

SPARTA, LA PROBABLE SORPRESA

Newell's Old Boys, tendrá el domingo un adversario muy capaz de provocar una sorpresa. Nos referimos a Sparta que ha logrado en la pre-temporada dos triunfos sobre Tiro Federal y Argentino. Puede afirmarse que los de Arroyito constituyen la más factible sorpresa de la primera rueda, encontrándose en condiciones de ofrecer mucha resistencia a los "boys" que se encuentran un tanto debilitados por la transferencia concedidas a sus mejores elementos que militarán este año en entidades de la Capital Federal.

EL CAMPEON FRENTE A PROVINCIAL

El vencedor del campeonato de la pasada temporada tendrá un adversario difícil en el primer match de su campaña oficial.

Provincial ha venido demostrando no poca calidad a través de su triunfo frente a Platense y en su misma derrota con Newell's, en la que intervinieron factores agenos al juego en sí. Está capacitado para ofrecer seria resistencia aunque se considera a los "azules" los más probables vencedores.

JORNADA DE ATRACTIVOS

En field de Tiro Federal jugará el primer equipo local y Belgrano. No hemos visto actuar todavía a los celestes cuyas performances del año anterior le acreditaron mayores títulos, pero en esta oportunidad el adversario está capacitado también para imponerse.

En suma la jornada del domingo ofrece perspectivas de verdadero interés que ha de traducirse en el concurso amplio de la afición, siempre dispuesta a colaborar en los buenos espectáculos.

REAPARECE OTRA VEZ EL CLUB ATLETICO CASA BARSANTI

ACEPTA DESAFIOS

El C. A. Casa Barsanti, que se alejara un tanto de las actividades deportivas por varios motivos, vuelve otra vez a la lid con la presidencia del señor Alberto P. Savignano y con él, los jugadores que tan buena actuación tuvieran en nuestro medio, tales como Busnelli, Cusmai, López, Cristiano, Garbarino, Conti, Gabin, O. Alberto, Aliberti, Aguilar y otros, quienes, constituyendo el equipo representativo de este club cumplió el año pasado una brillante performance manteniendo el título de invicto durante 13 compromisos consecutivos.

Este Club acepta desafíos de tercera y cuarta división para jugar los días sábados y domingos, ya sea en la ciudad o en la campaña, debiendo dirigirse los interesados al presidente de la entidad arriba mencionado, Av. Pellegrini 1048.

TORNEO INTERNO DE BASKET BALL EN EL C. UNIVERSITARIO

LAS INSCRIPCIONES

La subcomisión de basket ball de Newell's Old Boys está preparando un torneo interno que dará comienzo en la semana próxima, recibiéndose las inscripciones hasta el domingo 11, a las 12 horas en el estadio que esta entidad posee en calle Maipú 1243.

De acuerdo a las cláusulas reglamentarias cada equipo deberá estar constituído por un jugador de primera, uno de segunda otro de tercera o cuarta, un cadete mayor, un cadete menor ya clasificado, y un novicio, fichado o no por la Asociación.

CAGNOTTI NO PUDO ACTUAR

SE HALLA LESIONADO

El que fuera wing derecho de Rosario Central, Cagnotti, que había logrado incorporarse a las filas de Independiente, merced al pedido de la Mata, ya que este asegurara entenderse muy bien con él no ha podido hacer su debut anteayer en las filas de los "rojos" frente a Ferrocarril Oeste, ya que una lesión se lo impidiera.

El puesto de Cagnotti fué ocupado por Natino, el que tuvo un desempeño discreto.

Se espera que el puntero titular pueda hacer su debut oficial en las filas de los "rojos" el próximo domingo en el match que su cuadro sostendrá con Velez Sársfield.

NO HABRA DESCENSO ESTE AÑO

Democracia

Rosario, Martes 6 de Abril de 1937

Torneo mixto de 2da. división por zonas

COMENZARA EL SABADO EN BUENOS AIRES

De acuerdo con lo resuelto por las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino, el sábado próximo se iniciará la disputa del Campeonato Mixto de Segunda División por zonas, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

ZONA A

All Boys v. Vélez Sársfield, en Segurola 1500.
Huracán v. F. C. Oeste, en avenida Alcorta y Luna.
Estudiantes Devoto v. Nueva Chicago, en Villa Devoto.
Estudiantil Porteño v. Sp. Buenos Aires, en Ramos Mejía.

ZONA B

Colegiales v. Chacarita Juniors, en Colegiales.
River Plate v. Def. de Belgrano, en avenida Alvear y Tagle.
Tigre v. Excursionistas, en Victoria (F. C. C. A.).
Atlanta v. Almagro, en Triunvirato y Humboldt.

ZONA C

Argentinos de Quilmes v. Talleres, en Quilmes.
Temperley v. Estudiantes La Plata, en Temperley.
Gimnasia y Esgrima v. Banfield, en La Plata.
Quilmes v. Lanús, en Quilmes.

ZONA D

Independiente v. Sp. Barracas, en Avellaneda.
Sportivo Dock Sur v. Sp. Alsina, en Dock Sur.
Arg. Juniors v. Boca Junior, en Triunvirato y Pampa.
Barracas Central v. Racing, en Olavarría y Luna.

Estos encuentros se iniciarán a las 14.45.

Como podrá apreciarse es este un certamen de mucha actividad, por los numerosos cuadros que en él intervienen, que ha servido de pauta para el campeonato del mismo carácter que se llevará a cabo en ésta.

Atlanta y Argenti no jugarán en Mayo

POR EL PASE DE FREIJES

Ha quedado fijado para el mes de mayo próximo el match entre Argentino y Atlanta, que corresponde al préstamo que ha hecho por un año el club albo al de los "bohemios" del jugador Freijes.

Será este un match de gran atractivo, si se considera que para esa fecha, el conjunto rosarino estará bien afiatado como el porteño.

Se impusieron los intereses personales de los dirigentes

El Campeonato local que podía haber ofrecido gran interés si se hubiera implantado el descenso para el club que ocupara el último lugar de la tabla de posiciones, seguirá disputándose en la misma forma en que se ha venido haciendo hasta ahora, habiéndose limitado todas las medidas anunciadas a la eliminación de Wáshington y Gimnasia y Esgrima, clubs que no podían seguir jugando por no estar en condciones.

En la sesión de anoche se debió haber considerado la cuestión del ascenso y descenso, pero primaron los intereses particulares de algunos consejeros y de acuerdo a lo resuelto en reunión previa no se trató el particular. Tendremos pues, otro año más a los clubs sin chance para el título vegetar tranquilamente en el círculo privilegiado, ya que cualquiera que sea su actuación y su colocación seguirán actuando en primera división sin ningún peligro. Se reduce pues, el campeonato otra vez al interés que pueda despertar la conquista del título de campeón.

Racing y San Lorenzo es el cotejo de mayor atractivo del domingo próximo

Ambos vencieron en ocasión de su debut

Va a cumplirse el próximo domingo la segunda fecha del campeonato porteño, iniciado en forma que hace esperar éxito de actividades con buen reflejo en el bordereaux. El cotejo de mayor atracción para el domingo próximo es sin lugar a dudas, el que deberán cumplir Racing y San Lorenzo de Almagro. Vencieron éstos a Gimnasia y Esgrima y Vélez Sársfield respectivamente. En el resto del programa, que damos a continuación, ningún otro match puede equilibrarse en interés al mencionado:

Vélez Sársfield v. Independiente.
Racing v. San Lorenzo.
G. y Esgrima v. Argentinos Juniors.
Talleres v. Boca Juniors.
Atlanta v. Platense.
Tigre v. Chacarita Juniors.
River Plate v. Lanús.
Quilmes v. Estudiantes.
Huracán v. F. C. Oeste.

FUE DERROTADO POR CASTILLO

Otello Abrucciati, por las actuaciones que tuviera en nuestro país, era considerado un adversario sumamente difícil para el invicto Castillo. "La ametralladora", como se le denomina al italiano, no tuvo empero muchas oportunidades para demostrar sus condiciones, pues el argentino lo acosó en todo momento, no dándole tregua en el transcurso del encuentro. Consecuencia de ello fué una amplia victoria por puntos. Cabe recordar que este match era revancha, y que la superioridad de Castillo no permite discusiones sobre el fallo.

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Las medidas anunciadas por los dirigentes locales para mejorar el fútbol no han pasado de ser una falsa alarma. Ya parecía demasiada felicidad que primara el buen criterio y se tratara de salvar entre nosotros al deporte habiendo algunos intereses particulares y personales de por medio. En Rosario está pasando con el fútbol lo que con aquel enfermo que todos se lamentaban que se moría; pero, ninguno trataba de auxiliarlo.

Los 60.000 pesos de recaudación y las doscientas mil personas que concurrieron a las canchas de fútbol el domingo en Buenos Aires son la demostración más evidente de que el interés y el entusiasmo por el deporte no han decaído entre los hinchas. Lo que había que hacer era mejorar los elencos, darle interés al rol de los clubs chicos y los dirigentes de Buenos Aires lo hicieron. Encabezados por un grupo de personas entre los que figuran hombres de la visión de Enrique Pinto, se dedicaron a buscarle la vuelta al asunto y la encontraron con el descenso, con la supresión de los revendedores, etc. Por su parte los directores de los clubs, grandes o chicos, se encargaron de aumentar su poderío en forma terminante. Vinieron adquisiciones como la línea delantera de Independiente, la línea media de Racing y los clubs más modestos vieron engrosar sus filas con el aporte de jugadores de cartel como Dañil, Zatelli, Troncoso, Bossio, etc., que los clubs de mayor arraigo declararon generosamente en libertad de acción al no disponer de sus servicios.

Contra esa actitud está la de los nuestros. El descenso y ascenso no se hace para que no descienda un club u otro. Sino para que no descienda el club que dirige tal o cual consejero, aunque sean otros los que forman parte de la comisión directiva. Es una verdad que no es posible ocultarla y que los aficionados conocen perfectamente. En cuanto a los clubs grandes, que han hecho para mejorar sus líneas debilitadas? Si exceptuamos a Rosario Central que ha reforzado su cuadro con adquisiciones como las de Laterza y Amaya y la reincorporación de Espeche, nadie ha hecho más nada. Ahí está Newell's dando el espectáculo lastimoso que ofreció el domingo por obra y gracia de una apuesta de uno de sus dirigentes. Newell's el más alto valor de nuestro fútbol convertido en conejito de indias de dirigentes que sólo han servido para destruir la obra de los demás y que tienen en el fútbol una verdadera página negra como historial. Ahí está el mismo Central Córdoba que embolsó la parte que le cumplieron del contrato de De la Mata sin hacer una sola inversión en beneficio de sus asociados. Mientras tanto la sola noticia del descenso probable acicateó el interés de clubs más chicos y Sparta trabaja desesperadamente para poder jugar los partidos en su cancha y tener más probablidades de éxito, mientras Provincial mejoró su cuadro con la inclusión de Oviedo, uno de los hombres que más prometen en el escenario local.

Pero no termina ahí la reacción desfavorable de la acción de los dirigentes. La reglamentación nueva suprime la división intermedia y la segunda difícilmente se juegue pues hay clubs como el campeón del año pasado que no está dispuesto a anotar cuadro. Significa ello que jugadores buenos, con gran eficacia, tendrán que aislarse o irse a jugar al campo cuando cumplan 20 ó 21 años. Para darse cuenta de la enormidad que significa eso bastaría dar como ejemplo el caso del jugador Landolfi — tomado al azar—que el año pasado militó en intermedia teniendo tantos o más méritos que los de primera. Con la reglamentación actual, Landolfi hubiera sido anulado. Y ya hemos visto cómo en él había un jugador de méritos sobrados. Y como ese caso hay cien más.

Se aprobaron declaratorias de libres

LA NOMINA

El Consejo Directivo resolvió anoche aprobar las siguientes declaratorias de libre: Miguel López, del club Belgrano; Juan Baños, Arostodeno Bolner, Francisco Cattena, Santiago Delgado, Ricardo Reol y Felipe Sanfilipe, de Atlantic Sportesmen.

LOS SCORERS PORTEÑOS

BERNABE FERREYRA Y PROVIDENTE EN LA PUNTA

Al cumplirse la primera fecha del campeonato de fútbol profesional porteño, la posición de los scorers es la siguiente:

Ferreyra (R. Plate)	2
Providente (B. Juniors)	2
Naón (San Lorenzo)	1
Pérez (San Lorenzo)	1
Ignacio (G. y Esgrima)	1
Moreno (R. Plate)	1
Barraza (Ch. Juniors)	1
Guaita (Rácing)	1
Barrera (Racing)	1
Noguera (V. Sársfield)	1
L. Fernández (Talleres)	1
Unzué (Talleres)	1
Melgarejo (Arg. Juniors)	1
Orsi (Platense)	1
Campilongo (Platense)	1
Mattas (Lanús)	1
Casco (Lanús)	1
Pícaro (Lanús)	1
Tornaroli (Atlanta)	1
Natino (Independiente)	1
Zorrilla (Independiente)	1
Viacaba (Huracán)	1
Baldomedo (Huracán)	1
Masantonio (Huracán)	1
Marconi (E. de La Plata)	1
Ferro (E. de La Plata)	1

SALVO A SU TEAM DE LA "DEBACLE"



A la actuación brillante de Patrignani se debe que Ferrocarril Oeste no sufriera un contraste por alto score ante la codicia de los delanteros de Independiente que probaron puntería con frecuencia. El guardavalla de los "verdes" evidenció pasar por un momento excepcional.

Oficialmente el club Wáshington comunicó que no anotará equipos

SE LE MANTIENE LA AFILIACION

En nuestra edición de ayer adelantamos que en la asamblea del club Washington se había resuelto no practicar fútbol en esta temporada, pero se seguirá manteniendo la afiliación. A tal efecto se envió una nota a la Asociación, que fué considerada en la reunión de anoche. Se acordó aprobar la siguiente resolución:

"Vista la nota del Club A. Washington, donde manifiesta que no siéndole posible poner la cancha en condiciones dentro del plazo acordado por el C. Directivo, solicita se le conceda permiso para no inscribir, en la presente temporada, cuadros para que disputen los correspondientes campeonatos, sin perder por esta circunstancia los derechos de Club fundador que le acuerdan los Estatutos. A este respecto se recuerda que los clubs fundadores, por el hecho de no inscribir equipo de 1a división, no pierden su afiliación, sino solamente el derecho de participar en las asambleas, de acuerdo al Art. 16 inc. a de los Estatutos.

Por lo tanto, el Consejo Directivo por unanimidad resuelve: Mantener la afiliación del C. A. Washington y hacerlo participar en el prorrateo de las utilidades que pueda distribuir la Asociación en el curso del corriente año.

Sparta no actuará de local

UNA ACLARACION DEL C. D. DE LA ASOCIACION

En la reunión efectuada anoche, el Consejo Directivo aprobó una declaración concebida en los siguientes términos, en la que se aclara la situación del club Sparta: "En los partidos que el C. A. Sparta sea "local" se jugará en field dl "visitante" abonando entrada los asociados de ambos clubs, deduciéndose los $ 100 para gastos de partido y liquidándosele el 45 o|o del producto líquido.

Bresolí se lució en su debut

El guardavalla Bresoli, que acaba de incorporarse en las filas de Atlanta, probó anteayer que es capaz de reeditar las buenas performances a que tenía acostumbrada a la afición local.

En efecto, al defender la ciudadela "bohemia" se lució ante tiros difíciles de los delanteros "geneixes", cosechando merecidos aplausos.

A "Yum Yum" Bresoli, le está reservado un éxito amplio en la Metrópoli, en cuanto se afiance en las filas de Atlanta.

EL CORREDOR SUPICCI SEDES LLEGO PRIMERO A CACHOEIRA

Van mejorando los corredores argentinos

Se ha cumplido ayer la etapa Melo-Cachoeira de la gran carrera internacional automovilística iniciada anteayer en Montevideo. Tal como era de suponer, se han empezado a producir ya las primeras deserciones por desperfectos en las máquinas, alterando el orden de los corredores en el primer día de la jornada. Por lo pronto, Danton Bazet, el uruguayo que corría con el coche número 1 y que llegó primero a Melo, se ha visto obligado a abandonar, lo que debe haber producido un sentimiento de pesar entre sus numerosos admiradores de Montevideo. La máquina le respondió perfectamente bien en el primer tramo y nada hacía suponer este percance. Pero le ha tocado a otro uruguayo retomar el primer puesto y es Supicci Sedes el que marcha ahora adelante. Este volante goza de gran prestigio por sus excelentes performances, gozando de gran experiencia en estas carreras de mucho aliento. Como se recordará fué este mismo corredor el que llegó primero a Santiago de Chile en el Gran Premio Internacional del Automóvil Club Argentino, estableciendo un tiempo muy bueno que ahora ha sido batido por Karstulovic.

Supicci Sedes es hombre que conoce muy bien el camino que está haciendo y a su máquina y por lo tanto es uno de los candidatos a los primeros puestos si es que en las etapas restantes no le sucede algún percance.

Nuestra presunciones con respecto a los corredores argentinos se están cumpliendo. Los viejos y experimentados volantes de Buenos Aires: Mac Carthy, Musso y Taddia han empezado a mejorar en sus colocaciones, deduciendo el observador que deben ir conservando máquina en virtud de que les toca salvar todavía la mayor parte del trayecto, siendo algunos tramos muy difíciles. Conociendo el temperamento de estos corredores es fácil advertir que están reservándose para la últimas etapas, cuando la larga nómina de competidores haya sido reducida a la mitad o a una tercera parte.

LA TERCERA ETAPA

La etapa que se cumple hoy tiene el siguiente itenerario: Cachoeira, Río Pardo, Santa Cruz, Venecia, Aires, Reversa, Tacuarí, Gil, Montenegro, Río Cahy, Capela, Sao Leopoldo, Gravatal, Porto Alegre, con un total de 300 kilómetros.

Será verdad tanta belleza?

"En los estadios no hubo revendedores de entradas".

(De los diarios porteños después de los primeros matches de temporada).

EL CAMPEONATO COMPETENCIA DE BASKET BALL SE INICIA EL 23

El 12 del cte. se cierran las inscripciones

Dentro de poco empezará a disputarse por segunda vez el campeonato competencia de basket-ball que tiene por base como se sabe el trofeo challenge "L. T. 1" y en el que pueden intervenir solamente los cinco equipos que se hayan clasificado en los primeros puestos del campeonato oficial de la Asociación Rosarina de Basket-ball y los equipos de los Clubs de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Regatas Santa Fe.

La reglamentación establece que se jugará los días viernes sábado y domingo, un partido en Santa Fe y dos en Rosario, clasificándose los equipos por puntos y en una sola rueda.

El precio de inscripción por equipo es de $ 10 m|n.

ANTICIPACION DE $ 72

El artículo 5 dice lo siguiente:

Art. 5º. — Por cada visita de un equipo procedente de otra ciudad los clubs que participan en el Campeonato de Competencia, deberán depositar en la Asociación Rosarina de Basket Ball, Mitre 916, con 48 horas de anticipación la suma de ($ 72.) setenta y dos pesos, correspondientes a nueve pasajes y nueve cenas, para 7 jugadores, 1 delegado y 1 árbitro. De tal modo, los equipos rosarinos recibirán solamente una vez cada uno, la visita de un conjunto santafecino. Por otra parte los equipos santafecinos actuarán tres y dos veces, respectivamente, como locales contra conjuntos rosarinos, de acuerdo con lo que determine el sorteo.

DE LOS PREMIOS

Art. 10. — Se instituirán premios para los árbitros que dirijan mayor cantidad de partidos.

Art. 11. — Se instituyen tres premios consistentes en 7 medallas, cada uno, para los equipos que se clasifiquen primero, segundo y tercero respectivamente.

LAS INSCRIPCIONES

El día 12 del corriente serán clausuradas las inscripciones.

EN LA QUINTA FECHA SE ENCONTRARAN ROS. CENTRAL Y NEWELL'S OLD BOYS

QUEDO CONFECCIONADO EL FIXTURE PARA EL CAMPEONATO OFICIAL

En la reunión que celebró anoche el Consejo directivo de la Asociación Rosarina de Fútbol se confeccionó de común acuerdo el fixture oficial para el campeonato de primera división, el que quedó así establecido:

PRIMERA FECHA:

Rosario Central v. Argentino. Newell's Old Boys v. Sparta. Tiro Federal v. Belgrano. Central Córdoba v. Provincial.

SEGUNDA FECHA:

Provincial v. Tiro Federal. Belgrano v. Newell's Old Boys. Sparta v. Rosario Central. Argentino v. Central Córdoba.

TERCERA FECHA:

Central Córdoba v. Belgrano. Rosario Central v. Provincial. Newell's Old Boys v. Argentino. Tiro Federal v. Sparta.

CUARTA FECHA:

Sparta v. Central Córdoba. Argentino v. Tiro Federal. Provincial v. Newell's Old Boys. Belgrano v. Rosario Central.

QUINTA FECHA:

Rosario Central v. Newell's Old Boys. Tiro Federal v. Central Córdoba. Sparta v. Argentino. Provincial v. Belgrano.

SEXTA FECHA:

Belgrano v. Sparta. Argentino v. Provincial. Central Córdoba v. Rosario Central. Newell's Old Boys v. Tiro Federal.

SEPTIMA FECHA:

Tiro Federal v. Rosario Central. Newell's Old Boys v. Central Córdoba. Argentino v. Belgrano. Sparta v. Provincial.